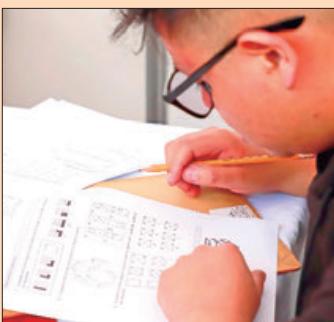




ESTATAL | 4

En tiempo electoral a todo mundo le dicen muchas cosas, cuando no hay tiempo electoral nadie se acuerda de nada

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 6

Alojó Tizayuca la Feria Nacional del Empleo para las Mujeres: participaron empresas locales, regionales y nacionales; varios niveles

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.16
Euro (€)	18.08
Libra (£)	21.08

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 26
MARZO 2024
AÑO 15 N° 5424

LA **CRÓNICA** DE HOY en **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Minuciosa revisión a expedientes de quienes quieren candidatura



ALDO FALCÓN

Tras las fuertes ráfagas de viento que se presentan en Pachuca, la tarde de este lunes la ciudad fue cubierta por polvo que dificultaba la visibilidad; por la fuerza de la corriente, un árbol cayó sobre un vehículo y un letrero vial se venció, afectando el tráfico.

Sofocan incendios en geografía estatal

■ Permanecían activos los siniestros en Mineral del Chico, S. Tulantepec, Nicolás Flores, Juárez y Tulancingo.¹⁰

Más alcaldes ya con su licencia: avala Congreso

■ Dan permiso a Margarita Ramos Villeda, Alfredo Feregrino Martínez e Israel Jorge Félix Soto; *tiempos* .⁵

Dinamizan acciones en este Día Naranja: SEPH.⁶

■ Especialmente en lo relativo a las adscripciones indígenas, y certificados médicos que avalen discapacidad permanente; IEEH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Solicitaron partidos políticos mayor flexibilidad y exhaustividad por parte del Instituto Estatal Electoral (IEEH) en la revisión del cumplimiento de requisitos de candidatos a diputados locales y ayuntamientos, principalmente en lo relativo a las adscripciones indígenas otorgadas por asambleas comunitarias, los certificados médicos que acrediten la discapacidad permanente, documentales exigidos para personas migrantes, entre otros.

Una vez que arribaron los documentales y registros, personal de la Secretaría Ejecutiva, de las Unidades Técnicas de Derechos Políticoelectorales para Pueblos y Comunidades Indígenas, Equidad de Género y Participación Ciudadana, Jurídica, así como Prerrogativas y Partidos Políticos evalúan minuciosamente las carpetas presentadas, a fin de que acaten los requerimientos legales y constitucionales. ³



ESTATAL | 7

En este periodo de asueto, esperan un incremento del 50 % en ventas, plantea el líder de la Concanaco

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 9

Al primer trimestre de 2024, Hidalgo sin casos de dengue, detalla la Secretaría de Salud de Hidalgo; vectores

ESCRIBEN
LEONARDO HERRERA 8

FRANCISCO BÁEZ UNO

PEPE GRILLO DOS

RICARDO BECERRA DOS

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



SE VAN

Integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, aprobaron dictámenes que aprueban licencias por tiempo indefinido a Margarita Ramos Villeda, presidenta municipal de La Misión, Alfredo Feregrino Martínez, alcalde de Alfajayucan e Israel Jorge Félix Soto, edil de Mineral de la Reforma.

TASQUILLO

Por segunda ocasión en lo que va de esta administración, el regidor Marcos González Trejo solicitó licencia de manera indefinida, en esta ocasión para participar en la contienda electoral para la renovación de la alcaldía de Tasquillo, representando al Partido del Trabajo (PT)

Cabe recordar que en octubre del 2021, el regidor fue detenido derivado de la causa penal 35/2021 por presunta violencia familiar tras difundirse algunos videos donde protagoniza una discusión, proceso legal por el cual ingresó su solicitud de licencia al interior de la Asamblea Municipal a fin de definir su situación jurídica.

REGIONES

Mediante patrullajes de prevención y vigilancia en el barrio El Canal, municipio Acaxochitlán, fueron ubicados dos autotanques abandonados, con capacidad de 31 mil 500 litros cada uno, los cuales se encontraban abastecidos a 80 por ciento con hidrocarburo.

En otro hecho registrado en la carretera estatal Chapantongo-Alfajayucan, a la altura del crucero San Pablo Oxtotipan, agentes policiales localizaron una camioneta Chevrolet azul con gris abandonada.

Dicha unidad transportaba un contenedor con capacidad de mil litros abastecido a 90 por ciento con probable combustible.

El automotor, así como los contenedores y el hidrocarburo asegurado, quedó a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) en la entidad, para las indagatorias correspondientes.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ZELTZIN HERNÁNDEZ

Esta atleta hidalguense, de lucha olímpica, es ejemplo de que el estudio y el deporte no están peleados. Aprovecha su potencial para obtener beneficios económicos que le permitan cumplir sus sueños y mantenerse como un gran ejemplo para los jóvenes de esta entidad.

abajo



VALENTE MARTÍNEZ

Tras no conseguir la candidatura a la diputación local, por el distrito 05, Ixmiquilpan, por Morena, Valente Martínez Mayor se reincorporó a sus actividades dentro del ayuntamiento, como alcalde de Chilcuautla: desde el viernes pasado ya presidió algunas reuniones de trabajo tanto a nivel local como estatal.

DESDE MUNICIPIOS

Ráfagas de viento no pasaron desapercibidas

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Fuertes ráfagas de viento se registraron este lunes por la tarde en Pachuca y municipios aledaños, por lo que las direcciones municipales de protección civil alertaron a la población a tomar las medidas de preventión necesarias.

Los fuertes vientos provocaron densas tolvaneras en prácticamente toda la ciudad, lo que disminuyó incluso la visibilidad en algunas colonias.

Las zonas en las que se reportó mayor concentración de polvo y presencia de los vientos fueron las colindantes con Mineral de la Reforma y Zempoala, donde incluso las familias reportaron cantidad de tierra al interior de las viviendas.

Consecuencia de las ráfagas de viento, elementos de protección civil reportaron que metros antes del ingreso al puente de Las Palomas, en Mineral de la Reforma, una señalética de vialidad fue derribada sin causar daños a peatones ni a vehículos que circulaban por la zona.

En colonias como Santa Julia, se reportaron ramas de árboles derribadas por la misma fuerza de las rachas de viento.

Hasta el cierre de la presente edición, autoridades de protección civil tanto de Pachuca

como de municipios metropolitanos no reportaron daños mayores a la infraestructura urbana o a la sociedad civil.

Protección civil de Pachuca convocó a los habitantes a mantenerse atentos al momento de salir a la calle, no caminar debajo de árboles, muros débiles, vallas publicitarias, así como en inmuebles en construcción o mal estado.

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (Semarnath) difundió que, mediante el Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Hidalgo, se detectaron partí-

culas en el aire menores a 10 micrómetros provocando una mala calidad del aire hasta el cierre de la presente edición.

Lo anterior derivado de las rachas de viento que generaron las tolvaneras en distintas regiones.

Como consecuencia, también convocaron a la población a tomar medidas para evitar afectaciones a la salud como lo es el uso de cubrebocas al momento de salir a la calle para evitar afectaciones a la salud, así como no recurrir a la quema de pirotecnia, llantas, basura y quema de pastizales durante las horas recientes.



ALDO FALCÓN

LA IMAGEN



VOLCÓ

La mañana de este lunes, el conductor de una pipa que se trasladaba a Mineral del Chico sufrió un accidente.

De acuerdo con la Policía Estatal, dicho percance se presentó a unos 300 metros de la entrada al municipio, cuando el vehículo cargado con agua volcó, dejando lesionado a S. E. V., conductor de la pipa por lo que fue trasladado al hospital para su atención médica.

Cabe mencionar que la vía tuvo que cerrarse por unas horas para que los cuerpos de seguridad pudieran realizar las maniobras correspondientes de retiro.

Foto: Especial.

MARTES, 26 MARZO 2024

- Impresión en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- Domicilio: Boulevard Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641 cronicahidalgo@hotmail.com

LA FRASE | FLORENCE NIGHTINGALE

"Si no hubiera nadie descontento con lo que tiene, el mundo nunca alcanaría algo mejor": Florence Nightingale (enfermera, escritora y estadística británica)



Piden exhaustividad en revisión de requisitos para los candidatos

VOZ DE PARTIDOS

► Especialmente en lo relativo a las adscripciones indígenas otorgadas por asambleas comunitarias, certificados médicos que acrediten la discapacidad permanente y documentales exigidos para personas migrantes, entre otros; acciones desde el IEEH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Solicitaron partidos políticos mayor flexibilidad y exhaustividad por parte del Instituto Estatal Electoral (IEEH) en la revisión del cumplimiento de requisitos de candidatos a diputados locales y ayuntamientos, principalmente en lo relativo a las adscripciones indígenas otorgadas por asambleas comunitarias, los certificados médicos que acreditan la discapacidad permanente, documentales exigidos para personas migrantes, entre otros.

Una vez que arribaron los documentales y registros, personal de la Secretaría Ejecutiva, de las Unidades Técnicas de Derechos Políticoelectorales para Pueblos y Comunidades Indígenas, Equidad de Género y Participación Ciudadana, Jurídica, así como Prerrogativas y Partidos Políticos evalúan minuciosamente las carpetas presentadas, a fin de que acaten los requerimientos legales y constitucionales.

Adicionalmente, verificar las reglas inclusivas de postulación a fin de que en las fórmulas a diputados locales y planillas garanticen la paridad de género, representatividad de indígenas, jóvenes, personas con discapacidad, de la diversidad sexual y migrantes.

El órgano electoral procederá a cotejar el cumplimiento de los requisitos y en caso de detectar omisiones, notificará al partido político en lo individual o a través de candidaturas comunes, así como independientes, para que dentro de los tres días siguientes al aviso, subsane el o los requisitos omitidos o sustituya la candidatura.

Cumplido este plazo, de subsistir omisiones habrá nuevo requerimiento para que subsanen dentro de un plazo de hasta dos días bajo apercibimiento de que, en caso de incumplimiento, el pleno determinará lo conducente con base en la información disponible.

Por ello, en asuntos generales de la sesión ordinaria, los representantes de Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) pidieron al Consejo General del IEEH actuar con buena fe y revisar a detalle los documentos.

Especificamente, respecto a la postulación de personas migrantes, con discapacidad e indígenas, los partidos coincidieron en que algunas actas de pertenencia comunitaria son complicadas de gestionar, incluso en ciertas regiones cobran por ellas; en cuanto a la acción afirmativa para discapacitados hay diversos criterios médicos para establecer si es permanente o no y complicaciones para obtener documentos migratorios.

"Solicitamos la flexibilidad por parte del órgano electoral, porque debe de partir de la base de un organismo de buena fe, nosotros hemos pedido que cumplan con lo establecido en la convocatoria", comentó el enlace del PRI, Federico Hernández Barros.

En respuesta, el consejero, Guillermo Corrales Galván, insistió que habrá una revisión puntual de documentales y prevalecerá la exhaustividad en todos los casos.

"Tengan la certeza que aplicaremos las reglas de inclusiva y se



ALDO FALCÓN

COMPLEMENTOS. Adicionalmente, verificar las reglas inclusivas de postulación a fin de que en las fórmulas a diputados locales y planillas garanticen la paridad de género, representatividad de indígenas, jóvenes, personas con discapacidad, de la diversidad sexual y migrantes.

valorarán el caso concreto de cada una de ellas, en los casos particulares lo que vamos a tutelar es cumplir la ley, tutelar el derecho de personas a participar y de los partidos a postular, son actividades de buena fe, pero no necesariamente supone la no exhaustividad, porque hemos tenido casos en donde hubo postulaciones que no solo fueron de buena fe, sino de mala fe, para tratar de engañar al árbitro, de incumplir acciones afirmativas personas que no pertenecían a ese grupo y no lo digo yo, las instancias jurisdiccionales lo confirmaron, actuamos de buena fe, pero también debemos ser exhaustivos en su cumplimiento, vamos a ser sensibles y atendiendo las particularidades en cada caso".



ALDO FALCÓN

DENUNCIA

Que Ochoa detenga conductas que transgreden la ley: INE

■ Ordenó el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) delegación Hidalgo que el candidato al Senado de la República por Morena, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, detenga su participación o conductas por presunto uso de recursos públicos, promoción personalizada y coacción al voto, mediante la utilización indebida de programas sociales, entrega de bienes y servicios.

En el proceso especial sancionario, CL/PE/PRI/CL/HGO/PEF/001/2024, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunció al aspirante "morenista" por la presunta entrega de bienes y servicios, uso de programas sociales con fines electorales en beneficio de los denunciados, por lo que solicitan el dictado medidas cautelares para que cesen del levantamiento de censos y promesas de entrega de calentadores solares, así como de becas Benito Juárez a la ciudadanía.

Al verificar las pruebas y realizar una visita al mercado Piracantos, encontraron que una operadora de Morena integró un censo en los que ofrece calentadores sociales y las becas, por lo que el pleno consideró procedentes las medidas cautelares bajo figura de tutela preventiva, pues actualmente son campañas y estos hechos preliminarmente son de naturaleza ilícita y podrían

constituir un riesgo en la voluntad de los electores.

En la discusión del proyecto, el encargado de la secretaría ejecutiva de Consejo Local, Raúl Becerra Bravo, abundó que la Ley General de Desarrollo Social punitiva que el reparto de programas sociales corresponde a los entes gubernamentales, bajo ninguna circunstancia a partidos políticos, de ahí que mandataron a Ochoa Fernández y Morena que se abstengan de participar en este tipo de actos.

Es decir, no vincularse con información o ejecución de programas sociales y gubernamentales, que no participe en actos de promoción política o electoral en el que haga la promesa de entrega de bienes o servicios que significan una tentativa presión sobre electores para obtener su voto.

Finalmente, la consejera presidenta, Ma. del Refugio García López, aclaró que con esto no prejuzgan sobre la existencia de los hechos denunciados, pues el análisis de fondo del asunto compete a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a partir de mayores diligencias que exhiban una supuesta conducta ilegal, por lo que las medidas cautelares son para que cesen este tipo de actos que pudieran atender contra el principio de imparcialidad. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

SERGIO HERNÁNDEZ ➔ Lamentablemente se prestan estos momentos para que a todo mundo le digan muchas cosas y diría que a quienes abanderan nuestras candidaturas, tanto de Morena como Nueva Alianza, son muy buenos perfiles, hombres y mujeres a los que hemos decidido de manera conjunta apoyar

En tiempos electorales arrecian ataques: PNAH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de algunas inconformidades y denuncias públicas por la postulación de ciertos perfiles por parte de Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), el presidente del Comité de Dirección Estatal del partido "turquesa", Sergio Hernández Hernández, consideró que estas descalificaciones son parte del contexto electoral.

"En tiempo electoral a todo mundo le dicen muchas cosas, es curioso que cuando no hay tiempo electoral nadie se acuerda de nada, lamentablemente se prestan estos momentos para que a todo mundo le digan muchas cosas y diría que a quienes abanderan nuestras candidaturas, tanto de Morena como Nueva Alianza, son muy buenos perfiles, hombres y mujeres a los que hemos decidido de ma-

nera conjunta apoyar, estoy seguro que cada uno de ellos, esta confianza depositada, es un reflejo de lo que significan ellos como personas en sus pueblos, comunidades, municipios".

Dentro del convenio de candidaturas comunes para diputados locales, "Sigamos haciendo historia en Hidalgo", Morena encabeza en Zimapán, Tlanchinol, Huichapan, Pachuca 13, Tepeji del Río, Huejutla, Ixmiquilpan, Actopan, Zempoala, Metepec, Tulancingo, Pachuca 12, Tula de Allende, y Mixquiahuala; PNAH en Zacualtipán, Tizayuca, Mineral de la Reforma y Tepeapulco; respecto a presidencias municipales, 67 alcaldías para "guindas" y 17 a los "aliancistas".

Tras confirmar a los perfiles que postularon ambos partidos, trascendieron quejas contra candidatos, por ejemplo, Francisco



ALDO FALCÓN

SIGNOS. Relativo al acuerdo político consolidado con Morena, Sergio Hernández destacó la voluntad política del presidente estatal "guinda", Marco Antonio Rico Mercado, pues su experiencia y disposición concretaron un convenio fuerte.

Sinuhé Ramírez Oviedo por Zempoala, al respecto, el dirigente estatal defendió al exlíder sindical.

"Más en concreto con Francisco Sinuhé, es un excelente líder, es un hombre con el que me une una gran amistad, en este momento, todo

ca e indudablemente cuando se tiene éxito, despierta este tipo de comentarios, aparte de ser un extraordinario líder, es un hombre con el que me une una gran amistad, en este momento, todo

lo que se puede decir, es producto del éxito de un hombre".

Relativo al acuerdo político consolidado con Morena, Sergio Hernández destacó la voluntad política del presidente estatal "guinda", Marco Antonio Rico Mercado, pues su experiencia y disposición concretaron un convenio fuerte.

"Las planillas fueron producto de un diálogo, revisando los perfiles, las posibilidades, los pesos y en cada una de ellas hay miembros de Morena y Nueva Alianza Hidalgo, de verdad lo digo, este es un logro de las dos dirigencias, que con responsabilidad llevamos varias semanas platicando, me ha tocado participar en otras reuniones y puedo decir que es el ambiente idóneo propiciado por Morena, sin la voluntad del dirigente y experiencia, difícilmente hubiéramos avanzado de esta manera".

Javier Cruz Hernández
Tula de Allende
Box

Los límites los estableces tú.

#VidaSana

Licencias por tiempo indefinido para más alcaldes: Congreso

APROBADO

► Legisladores también acordaron castigar el abandono de animales de compañía como parte de responsabilidades sujetas a sanciones en ley

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, aprobaron dictámenes que aprueban licencias por tiempo indefinido a Margarita Ramos Villeda, presidenta municipal de La Misión, Alfredo Feregrino Martínez, alcalde de Alfajayucan e Israel Jorge Félix Soto, edil de Mineral de la Reforma.

En la Sesión Ordinaria número 197, de este 25 de marzo, durante la orden del día, la diputada Michelle Calderón, dio lectura al dictamen que aprueba la Ley para prevenir, atender, sancionar y eliminar la discriminación en el Estado de Hidalgo, que tiene como fin impulsar las reformas en materia de no discriminación por motivos de salud con base en la armonización legislativa que se realice entre la Ley Federal.

Resaltó la legisladora que la iniciativa propone modificaciones a la Ley local separando la condición de salud, entre salud física y mental, aduciendo la homologación con la Ley Federal en la materia.

El diputado Juan de Dios Pontigo Loyola presentó el dictamen, que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Pla-

neación y prospectiva del Estado de Hidalgo, el cual fue aprobado por unanimidad y que tiene como objetivo fortalecer el proceso de la planeación estatal del desarrollo, a través de la incorporación de los principios de igualdad y no discriminación, aprovechamiento racional de los recursos naturales, y perspectiva intelectual.

Fue aprobado el dictamen que adiciona el artículo 17 bis a la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales en el Estado de Hidalgo, expuesto por el diputado Octavio Magaña Soto que propone incluir el abandono de animales de compañía como parte de las responsabilidades sujetas a sanciones de la Ley en commento, para de esta forma, promover la tenencia responsable de las mascotas y animales, entre la población hidalguense.

También se aprobó el dictamen que adiciona un párrafo cuarto al artículo 105 de la Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes para el Estado de Hidalgo, el cual fue presentado por el legislador Alejandro Enciso Arellano que busca incorporar la suplencia de la queja como obligación de los juzgadores en todo procedimiento, donde se vean involucrados niños, niñas y



ESPECIAL

QUIÉNES. Margarita Ramos Villeda, presidenta municipal de La Misión, Alfredo Feregrino Martínez, alcalde de Alfajayucan e Israel Jorge Félix Soto, edil de Mineral de la Reforma.

adolescentes, protegiendo y privilegiando sus derechos, aun cuando éstos no formen parte del juicio, las partes no los hagan valer, de conformidad con el interés superior de las y los menores.

La legisladora Adelaida Muñoz Jumilla, planteo en Tribuna el dictamen que aprueba reforma y adiciona diversas fracciones del artículo 6 de la Ley de Migrantes Hidalguense y en con-

texto de movilidad, busca adicionar un nuevo apartado, para facultar al Poder Ejecutivo con mecanismos para prevenir la violencia en contra de las personas migrantes.

Garantizar atención oportuna de la infancia

■ Este lunes, en el Congreso fue aprobado el dictamen, con modificaciones a la Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes para el Estado de Hidalgo, que tiene como fin garantizar una atención oportuna de la infancia y adolescentes que enfrentan la situación de orfandad, reconociendo los alcances del derecho integral que dicho grupo de población tiene, ante este tipo de circunstancias.

La diputada Lisset Marcelino planteó en tribuna la necesidad de aprobar el dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 120 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, que tiene como objetivo

fortalecer las disposiciones legales dirigidas a la mejora del ejercicio de la función pública y, por ende, a la atención ciudadana; así como a fortalecer las capacidades institucionales de la administración pública municipal que le permitan cumplir con sus responsabilidades.

Destacó que la iniciativa aprobada busca la incorporación en la Ley Orgánica Municipal, de nuevos requisitos que deberá cumplir la persona titular de Sanidad Municipal, como contar con título profesional en disciplinas correspondientes al área de ciencias de la salud y tener experiencia en el ámbito clínico o en algún cargo de la administración

pública relacionado.

Continuando con los puntos abordados en la sesión, el diputado Luis Ángel Tenorio Cruz, expuso el dictamen que aprueba la iniciativa que reforma el artículo 3 de la Ley de Cultura física, Deporte y Recreación para el Estado de Hidalgo, que tiene como objetivo agregar los términos: orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales como parte de las condiciones que no deben ser motivo de discriminación de las personas que deseen realizar actividades deportivas o de recreación. Brindará

La legisladora Erika Rodríguez Hernández presentó el dictamen

que aprueba diversas disposiciones a la Ley de la Juventud del Estado de Hidalgo, que tiene como fin establecer los principios rectores de las políticas públicas,

que contribuyan al desarrollo integral de las juventudes, conforme a sus necesidades y defensa de sus derechos humanos.

Fue aprobado el dictamen que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo y de la Ley de Protección y Trato digno para los animales en el Estado de Hidalgo. El diputado Miguel Ángel Martínez señaló que la iniciativa busca sentar las bases necesarias para la regulación de crematorios para animales, tales como aves, reptiles y demás animales domésticos y de compañía, pues es necesario reconocer la necesidad

de abordar de manera compasiva y ética la gestión de los restos mortales de dichas especies.

También fue aprobado el dictamen que reforma el artículo 100 bis 3 de la Ley de los Derechos de niñas, niños y adolescentes para el Estado de Hidalgo, que tiene como objetivo garantizar el libre acceso a las tecnologías de la información y comunicación y el uso de internet de manera segura a través de la prevención del ciberacoso y la violencia digital y brindar atención a infantes y adolescentes víctimas.

Al dar por terminada la sesión, la presidenta de la mesa directiva del mes de marzo, Elvia Sierra Vite, citó para la próxima sesión para el día 26 del presente mes y año a las 11 horas. (Staff Crónica Hidalgo)

Dinamizan acciones en este Día Naranja

FECHAS

► Organizaron evento que encabezó Bibiana Navejas, campeona internacional en fisicoculturismo; SEPH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de las actividades programadas con motivo del Día Naranja, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) llevó a cabo una activación física dirigida a trabajadoras y trabajadores de esta dependencia, la cual fue impartida por Bibiana Navejas, campeona internacional en fisicoculturismo.

La actividad, que tuvo como lema: "Las diferencias nos enriquecen, el respeto nos une", se llevó a cabo en la explanada principal de la SEPH.

El Día Naranja es un movimiento que surgió para visibilizar la violencia que sufren las mujeres alrededor del mundo y



SEDE. Las diferencias nos enriquecen, el respeto nos une, evento desarrollado en la explanada principal de la SEPH.

se conmemora el 25 de cada mes para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia y discriminación. En esta ocasión la actividad programada tuvo como finalidad promover la salud de las mujeres a través de la activación física

Asimismo, el Instituto Hidalguense de Educación (IHE), a través de la Coordinación General de Educación Básica (CGEB) con la Dirección General de Educación Básica (DGE) y la Dirección de Educación Especial, realizó también una activación física en la explanada de la Coordinación General.

Al ritmo de la música, el instructor Jaime Rodríguez Haro, comenzó la dinámica con ejerci-

cios aeróbicos, actividad en la que las y los asistentes participaron de manera entusiasta.

El instructor señaló que la actividad fue, además, una muestra de una sesión de activación física que brindan las y los docentes de Educación Física en las escuelas y está alineada al campo formativo de lo Humano y lo Comunitario de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

En ambas actividades, las personas asistentes tuvieron la oportunidad de interactuar y poner en el centro de la conversación la importancia de la salud de las mujeres, así como identificar acciones claramente violentas y discriminatorias hacia este sector y actuar en consecuencia.

STPSH

► Vinculan a mujeres con sector laboral

Alojó Tizayuca la Feria Nacional del Empleo para las Mujeres, actividad en la que participaron empresas locales, regionales y nacionales, que ofertaron vacantes desde niveles operativos hasta gerenciales.

Indicó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) que durante el evento, organizado con motivo del Día Internacional de la Mujer, fueron reconocidas las empresas participantes por ofrecer diversos puestos laborales, a través de los sistemas de vinculación del Servicio Nacional de Empleo.

Para esta edición se contó con la participación de 46 empresas de los ramos industrial, comercial y de servicios, que en su conjunto promovieron 798 puestos formales, de estos 70 por ciento estaban dirigidos específicamente a mujeres.

Se informó que al término del evento se tuvo un registro de al menos 540 buscadores y buscadoras de empleo, que fueron vinculados con alguna empresa, con el propósito de fomentar el trabajo formal. (Staff Crónica Hidalgo)

A partir del 01 de Marzo Cruz Roja Mexicana la pone a tu disposición

Acude a la Clínica Pachuca Sur

Carretera Actopan-México, km. 84, Mza. 38, Frac. La Herradura, Pachuca, Hgo. C.P. 42083. Tel. (771) 710 7085

Cuota de recuperación: **\$785**

Importante acudir con original y copia de identificación oficial con fotografía. Se puede aplicar a niños mayores de 12 años.

El horario será de **09:00 a 17:00 horas**, de lunes a viernes.

Descanso, sólo jueves y viernes

PARA BURÓCRATAS

- Así lo establecen las condiciones generales de trabajo, afirma dirigente del SUTSPEEH
- Manlio Herrera Chagoya confirmó que ya proporcionaron la prima vacacional

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El periodo vacacional de Semana Santa 2024 para los empleados del gobierno de Hidalgo será sólo jueves y viernes como lo establecen las condiciones generales del trabajo, afirmó el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH) Manlio Herrera Chagoya.

"Durante el año los burócratas tienen derecho a 15 días de vacaciones, pero se proporcionan de manera escalonada, por lo cual las pueden solicitar desde febrero y hasta octubre".

Manlio Herrera recordó que la administración estatal, a través de la Secretaría de Hacienda, ya proporcionó la prima vacacional que les corresponde a los subalternos.

En las negociaciones, entre el sindicato y las autoridades estatales se prevé solicitar un incre-



ALDO FALCÓN

ESTATUS. Actualmente revisan el padrón sindical para verificar en qué lugar se encuentran los trabajadores que tienen licencia para desempeñar sus actividades en distintas áreas de la administración estatal.

mento en la prima vacacional, vales de despensa y otros beneficios que se tienen actualmente.

Manifestó que mantienen una comunicación y coordinación permanente con el gobierno

del estado, para establecer los acuerdos en la revisión del contrato colectivo de trabajo.

TEMA. Comentó que actualmente revisan el padrón sindical para verificar en qué lugar se encuentran los trabajadores que tienen licencia para desempeñar sus actividades en distintas áreas de la administración estatal.

Será cuestión de días para tener un informe completo de las irregularidades que existen en el sindicato, por tanto, se siguen los trabajos de investigación por parte de las autoridades estatales.

De Secretaría de la Contraloría y Auditoría Superior del Estado de Hidalgo se espera tener los resultados de las auditorías que se hacen desde hace varios meses.

El compromiso con los trabajadores es informar en qué se utilizaban las cuotas sindicales que aportan a este organismo desde hace varios años y que nunca les informaron los dirigentes del SUTSPEEH.

SEMANA SANTA

Concanaco espera 50% más ventas

■ En el periodo vacacional de Semana Santa 2024 se espera un incremento de un 50 por ciento en las ventas de los prestadores de servicios, comerciantes y turísticos en las distintas regiones del estado de Hidalgo, afirmó el vicepresidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), Héctor Bautista.

Las campañas de promoción y difusión que hace la Secretaría de Turismo del gobierno del estado de Hidalgo, están funcionando de manera

importante para los diversos sectores productivos, servicios, comercios, empresas y turísticos.

Héctor Bautista explicó que los resultados se reflejan en el número de visitantes que llegan en las vías de comunicación, generación de empleos y derrama económica que dejan en la entidad.

Consideró que en esta semana los prestadores de servicios y comerciantes esperan resultados positivos en las ventas, ya que llegan miles de visitantes de entidades como Estado de México, Ciudad de México, Querétaro, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

Los lugares más visitados son el corredor de los balnearios, las haciendas, los Pueblos Mágicos, Pueblos con Sabor y zonas naturales que se localizan en varias zonas del estado.

La recomendación a los comerciantes y empresarios es otorgar servicios de calidad a los turistas, es que respeten las promociones y campañas que ofrecen en esta temporada y sigan con las medidas preventivas de salud.

El vicepresidente indicó que otro de los aspectos más importantes es promocionar otros lugares turísticos del estado de Hidalgo, que ya no sean los mismos de siempre con la finalidad de dar mayor apertura como son Omitlán y Metztitlán.

Reiteró que la coordinación que se tienen con los diversos empresarios que agrupan la Cámara Nacional de Comercio (Canaco Pachuca) en los 84 municipios del estado funcionan las estrategias de promoción.

En los dos últimos años se implementan varios programas de captación turística, lo que impulsa a los diversos sectores empresariales que por años estuvieron abandonados. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

EN PACHUCA

Deben autoridades cuidar monumentos

■ Las autoridades de la Presidencia Municipal de Pachuca deben cuidar los monumentos históricos y evitar que sean utilizados por el comercio ambulante, indicaron comerciantes establecidos del primer cuadro de la ciudad.

Los comerciantes comentaron que es una mala imagen para los visitantes que llegan de otras entidades del país y otros municipios del estado que los espacios públicos los ocupen el comercio informal.

"No estamos en contra del comercio ambulante, simplemente que deben respetar los espacios públicos del centro histórico de Pachuca, desde hace varios años ocupan las calles, se adueñaron de las banquetas, jardines y otros lugares".

Indicaron que el presidente municipal de Pachuca, Sergio Baños no frena el comercio ambulante en la ciudad capital por el contrario autorizó nuevos permisos para la informalidad.

Además, en las colonias de la

periferia de la zona metropolitana de Pachuca hay un mayor número de comerciantes informales, que afecta la economía de los establecimientos que si pagan impuestos y servicios.

Recordaron que desde el inicio de la actual administración municipal le solicitaron al alcalde que frenara la instalación del comercio ambulante, pero hizo todo lo contrario.

De igual manera se exhorta a la Secretaría de Turismo del gobierno del estado de Hidalgo su intervención para establecer acuerdos con las autoridades municipales y frenar el comercio ambulante.

Manifestaron que en nada abona que las autoridades estatales implementen campañas de promoción turística para atraer más visitantes y derrama económica, mientras que el ayuntamiento permite se utilicen los espacios públicos históricos para el comercio ambulante. (Alberto Quintana Codallos)

PUNTO POR PUNTO

LEONARDO HERRERA

Morenistas y su jefe político buscan cerrar filas

La convocatoria comenzó a circular desde el jueves, las y los aspirantes a los cuatro cargos que estarán en disputa en Hidalgo el 4 de junio, tendrían un encuentro privado con el jefe político de los morenistas, en un hotel de la capital y se les pedía discreción para evitar filtraciones, inconformes o medios de comunicación, pues se tendrían mensajes importantes previos al arranque de las campañas municipales y distritales.

Los más de 111 asistentes llegaron desde las 17:30, aunque la reunión estaba programada a las 19:00 en el hotel Best Western Santa Cecilia en el Río de las Avenidas, fueron advertidos que debían dejar sus teléfonos celulares, para evitar alguna grabación, no tuvieron alternativa, la gran mayoría llevaba más de un asistente que tuvieron que esperar en el área de recepción o en los vehículos que pronto saturaron el estacionamiento.



Al interior, los grupos se formaban, todos con caras de alegría, prácticamente no había uno que no haya sido elegido por la jefatura política, mientras que los dirigentes de los partidos políticos de Morena y Nueva Alianza, Marco Antonio Rico y Sergio Hernández, intercambiaban puntos de vista y daban la bienvenida a sus huestes.

El esperado mensaje llegó, fue breve, apenas 20 minutos, dicen quienes ahí estuvieron, previamente fueron los dirigentes morenista y aliandista Rico Mercado y Hernández Hernández, respectivamente, quienes tomaron el micrófono para reconocer el liderazgo del gobernador, lo que desató el ya conocido "gobernador, gobernador".

Pero no hubo un pronunciamiento extraordinario de Julio Menchaca, fuera del llamado a la unidad y reforzar las campañas locales para que el mensaje de cinco votos en las boletas de todo el estado, sea paralelo y no haya diferencia que provoque traspies y evite llegar al ansioso millón de votos prometidos a la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum. Eso sí, hubo un marcado rechazo a quienes no estaban y dejaron de ocupar sillas como aliados, para convertirse en adversarios, el Grupo Universidad (GU); Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), y aunque había entre los asistentes quienes aún se identifican con alguna de las tres membresías, tuvieron que guardarse sus comentarios.

Para muchos, fue un cierre de filas antes del arranque de las campañas que desatan la principal euforia y un llamado aunque tenue, a tener una operación cicatriz en cada uno de los municipios, distritos y regiones por donde pisen los elegidos, proceso que por cierto, no está en la agenda de los llamados operadores políticos del gobernador.

De mi tintero... La historia afirman, comenzó a tejerse en las oficinas morenistas, donde el dirigente Marco Antonio Rico, canalizaba a los aspirantes a candidatos a alcaldes para contratar a la empresa de Manolo García, que reforzaría su presencia en encuestas, pues está desplazaba todo un equipo con servicios a los municipios para la operación de "posicionamiento garantizado" quienes cayeron, dicen haber depositado desde 500 mil hasta un millón de pesos y hoy amenazan con denunciar a ambos personajes pues nada resultó... En donde nada más no avanzan es en el PRI, donde el ex gobernador Francisco Olvera, no logra convencer ni a los mismísimos integrantes del desaparecido grupo la Joya, algunos de pleno ya más cansados que otros, abandonaron el barco y eso que esto apenas inicia, así que, aseguran sus cercanos que, al candidato a diputado federal no le quedó de otra que llamar a su viejo conocido Gerardo Sosa, para que le ayude en su campaña.

X: @herreleo

Inicia en la niñez, pero puede persistir hasta la edad adulta

TDAH

► Se distrae con facilidad, es repetitivo e hiperactivo en las actividades que realiza y además es impulsivo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

David Jiménez Rodríguez, profesor investigador del Área Académica de Psicología en el Instituto de Ciencias de la Salud (Icsa), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), compartió en entrevista que el TDAH es un trastorno crónico, caracterizado por la dificultad para prestar atención que va acompañado de sobreactividad con una tendencia impulsiva en la persona que lo padece.

"Conductualmente hablando, podemos observar ciertas situaciones en las y los pacientes con TDAH: se distrae con facilidad, es repetitivo e hiperactivo en las actividades que realiza y además es impulsivo. Este trastorno inicia en la niñez con ciertos rasgos y síntomas, pero puede persistir hasta la edad adulta, lo cual repercute en la manera en la que se interactúa con las personas", mencionó.

Si bien hay rasgos de conducta que se manifiestan como señal de alerta en torno al TDAH, Jiménez Rodríguez resaltó la importancia de evitar los autodiagnósticos basados en información obtenida de internet, redes sociales o personas no especialistas, por el contrario, recomendó acudir siempre con profesionales de la psicología capacitados y capacitadas para realizar las pruebas pertinentes que ayuden a brindar una valoración precisa.

Asimismo, señaló la importancia de los Centros de Atención Múltiple (CAM), que ofrecen actividades y atención escolarizada integral para niños, niñas y jóvenes con TDAH.

"Escolarmente, las y los pacientes diagnosticados pueden rezagarse, esto puede llevar a un ambiente escolar tenso, en donde se puede experimentar rechazo o poca tolerancia por parte de sus compañeros, suelen ser estudiantes etiquetados como chicos problema, cuando realmente no es así, más bien, deben ser atendidos, por esto mismo, realizar actividades extracurriculares y conocer instituciones que brinden un programa escolar integral diseñado para ellos, puede ser de enorme ayuda para las y los pacientes, así como a sus padres", añadió.



INDICA ESPECIALISTA. Escolarmente, las y los pacientes diagnosticados pueden rezagarse, esto puede llevar a un ambiente escolar tenso.

De igual manera, enfatizó en la labor multidisciplinaria que implica la atención al TDAH, en donde la psicología, la paidopsiquiatría (psiquiatría infantil), la pediatría y la nutrición cumplen una función primordial en materia de prevención, atención y diagnóstico oportuno.

Finalmente, compartió el impacto positivo de contar con ma-

yores espacios de exposición sobre la labor de la psicología, sin embargo, enfatizó que las y los profesionales de esta rama también deben promover su trabajo. "Debemos buscar los medios para que nuestra sociedad entre en contacto con estos temas, y tener la iniciativa para dar a conocer los servicios que podemos ofrecer", concluyó.

Unete a nuestro **PERSONAL OPERATIVO** Amantes seños

REQUISITOS

- Hombres y mujeres de 18 a 45 años de edad.
- Certificado de estudios (mínimo secundaria).
- Disponibilidad de horario.
- Constancia de Servicio Militar liberado y con resello (requisito hombres).
- Horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 16:30 horas

CONTAMOS CON PRESTACIONES

Fundadores No. 210-A, Col. Santa Julia, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42080.

Región TIZAYUCA ICONTACTANOS! **771 179 5552**

SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICIA INDUSTRIAL HIDALGO

ESPECIAL

Panorama sobre dengue

EN 1ER TRIMESTRE DE 2024

► El año pasado, la entidad registró 631 casos de esta infección principalmente en regiones que tienen climas tropicales y subtropicales



ALDO FALCÓN

TAREAS. A nivel comunitario, los servicios de Salud en Hidalgo continúan con la implementación de la estrategia "Lava-tapa-voltea-elimina", que consta de fomentar el aseo de todos los contenedores y evitar el almacenamiento de agua, y así evitar la reproducción de moscos.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Derivado de las acciones de prevención, así como de orientación a la población para la erradicación de vectores biológicos de transmisión del dengue, al primer trimestre de 2024, Hidalgo no reporta casos de esta enfermedad producida por la picadura del mosquito hembra del género *Aedes aegypti*, puntualizó la Secretaría de Salud estatal (SSH).

El año pasado, la entidad registró 631 casos de esta infección vírica principalmente en regiones que tienen climas tropicales y subtropicales, como en los municipios Atlapexco, Chapulhuacán, Eloxochitlán, Huautla, Huazalingo, Huehuetla, Jaltocán, Lolo-tla, Metztitlán, Mixquiahuala, Molango, Nopala de Villagrán, Pisaflores, San Felipe Orizatlán, Tinguistengo, Tlanchinol, Xochiatipán y Yahualica, detalló la dependencia.

En México, hasta la semana epidemiológica número 9, con corte al 2 de marzo de 2024,

se habían diagnosticado 6 mil 828 casos de dengue no grave, 3 mil 243 casos de dengue con signos de alarma y 201 casos de dengue grave, lo que representa un incremento de 478.2 por ciento, respecto al mismo corte, pero de 2023.

La SSH indicó que la prevención es fundamental, y se debe llevar a cabo a nivel personal, mediante el baño diario, uso de ropa holgada y de manga larga en colores claros, repelente de insectos en la piel expuesta y debajo de la ropa ligera"

El dengue es una enfermedad infecciosa sistémica y dinámica, que puede cursar de forma asintomática o manifestarse con un espectro clínico amplio, y se clasifica grave y no grave.

Los síntomas habituales, en los casos no graves son fiebre, dolor de huesos, dolor de cabeza intenso (en la frente), dolor de ojos (que se incrementa al moverlos), ronchas en la piel, y en los casos más graves, náuseas, vómito, dolor abdominal, sangrado en las mucosas.

A nivel comunitario, los servicios de Salud en Hidalgo continúan con la implementación de la estrategia "Lava-tapa-voltea-elimina", que consta de fomentar el aseo de todos los contenedores y evitar el almacenamiento de agua, y así evitar la reproducción de moscos.

También se debe atender a nivel doméstico, a través del ordenamiento de la vivienda en el interior de las casas, así como patios y azoteas, chapoleo frecuente e instalación de mallas mosquiteras en puertas, ventanas, y pabellones en los dormitorios.

La SSH indicó que la preventión es fundamental, y se debe llevar a cabo a nivel personal, mediante el baño diario, uso de ropa holgada y de manga larga en colores claros, repelente de insectos en la piel expuesta y debajo de la ropa ligera.

Se invita a la población que vive o visite regiones tropicales donde es común el dengue, y en caso de presentar sintomatología, acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana y no automedicarse.



ESPECIAL

DE ESCUELAS

Retirar a los vendedores ambulantes

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Padres de familia de escuelas de nivel básico en Pachuca, insisten en que el municipio debe retirar a vendedores ambulantes del exterior de los planteles de educación básica y evitar casos de obesidad entre la población infantil.

Ante la creciente presencia de vendedores ambulantes afue-

ra de las escuelas, padres de familia puntuaron que los productos ofrecidos no cuentan con algún valor nutrimental y condenan al consumidor a ingresar a la tendencia de aumento inmoderado de peso.

Mencionaron que el tema ha sido abordado desde administraciones municipales atrás, mismas que rehuyeron a la responsabilidad de evitar la instalación de los vendedores ambulantes afuera de las escuelas.

También alertaron que en los mismos puestos además de ofrecer comida con muy bajo valor nutrimental, existe la libre venta de cigarrillos, los cuales están al alcance de niños que cursan nivel primaria y secundaria.

Señalaron que hasta el momento ningún integrante de la asamblea municipal de Pachuca, ha buscado la forma de interceder en este asunto, el cual reconocieron que es complicado pero que firman no ha existido la voluntad en el ámbito municipal de darle solución inmediata.

A su vez, señalaron que no compete a las autoridades de educación de Hidalgo atender este asunto, el cual es plenamente de carácter municipal.



ESPECIAL

REPRESENTACIONES

Conquistaron su boleto para Nacionales Conade

■ Las disciplinas de básquetbol y frontón conquistaron su boleto para los Nacionales (Conade) en el mes de mayo, donde buscarán subir al podium y convertirse en campeones nacionales.

Básquetbol viajará a Jalisco a la justa nacional, luego de vencer en la final al conjunto de Oaxaca 40-24 en la categoría 2008-2009 femenil, quienes pusieron en alto a Hidalgo en la fase macro regional en Veracruz.

En la categoría juvenil A Varonil de frontón, el atleta Miguel Sierra Montiel clasificó en la modalidad de mano individual, además junto a su

compañero Alan Dedil Hernández lograron su boleto en trinquete individual y trinquete parejas, asimismo en la juvenil B varonil, el hidalguense Marco Santiago Santana finalizó en segundo lugar en mano individual, ganando también su pase a lado de su colega Ángel de Jesús Gallardo, ganando el uno dos en trinquete mano individual.

Cristian Jhovany Sierra en la juvenil C, ganó su pase en mano individual, conquistando tres boletos más con su compañero Rigo García Espinosa, quienes clasificaron en mano parejas, trinquete mano individual y parejas. (Staff Crónica Hidalgo)



Sofocan incendios en geografía estatal; *labor*

TRABAJOS VIGENTES

► Permanecían activos los siniestros en Mineral del Chico, Santiago Tulantepec, Nicolás Flores, Juárez Hidalgo y Tulancingo



ALDO FALCÓN

LLAMADO. Tomar precauciones y denunciar a los números de emergencia en caso de detectar un incendio, ya que para esta semana se esperan rachas de viento de 30 a 70 kilómetros por hora en la entidad, lo cual afecta significativamente, ya que reaviva los incendios.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Mantienen las acciones necesarias para controlar los incendios forestales que permanecían activos en Mineral del Chico, Santiago Tulantepec, Nicolás Flores, Juárez Hidalgo y Tulancingo, mientras que se reportó que fue sofocado uno más en Actopan.

Respecto al incendio en el municipio de Mineral del Chico, que inició el 24 de marzo a las 10 horas, hasta el último corte del mediodía de este lunes informaron que: Por seguridad evacuaron 20 familias del barrio La Hiedra; y aunque una vivienda fue afectada, hasta el momento no se ha podido valorar el daño, mientras que no existe riesgo para más domicilios.

Autoridades de los tres órdenes de gobierno realizaron sobrevuelos para evaluar el desarrollo del siniestro.

Contabilizaron una afecta-

ción aproximada de 12 hectáreas, mientras que se reporta un 100 % de contención y 90% de control. La emergencia ha estado atendida por 15 voluntarios del ejido La Estanzuela, así como personal de la presidencia municipal.

También están apoyando a 26 elementos de la Guardia Nacional, una ambulancia de Protección Civil de Mineral del Chico con dos paramédicos, una ambulancia del cuerpo de bomberos de la entidad, con seis elementos más de apoyo.

Hubo una donación de cuatro pipas, tres con una capacidad de 10 mil litros, y una más de 20 mil litros.

El ayuntamiento de Mineral del Chico puso a disposición 2 pipas más de su propiedad.

Además, en el mismo sitio continúan los trabajos por parte de los respectivos equipos contra incendio de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Semarnath), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Protección Civil Estatal y de Mineral del Chico, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el Parque Nacional El Chico, así como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Sobre el siniestro reportado en Actopan, las autoridades de PC detallaron que fue un incendio al interior de un rancho ubicado en la colonia El Dextha, en la carretera México-Laredo, que fue originado a raíz de una chispa de soldadura que cayó en la pastura seca. Por lo que se dio a conocer que existen daños materiales, así como la pérdida de un becerro, sin cuantificar monto, aunque no se reportaron personas lesionadas.

Además, este lunes se reportó un incendio en el municipio de Nicolás Flores, mismo que ya atienden elementos de Protección Civil del lugar, con apoyo de personal de Zimapán, y el 84

Batallón de Infantería.

En Juárez Hidalgo, también se registró un incendio forestal que de igual forma está siendo atendido por elementos de Protección Civil municipal y de Tlahuiltepa, respectivamente, así como una brigada rural y voluntarios de esa región.

En la comunidad Los Romeros, en Santiago Tulantepec, de igual forma se atiende un incendio con personal de Protección Civil municipal, Conafor y Semarnath.

Acatlán, es otro municipio que está en alerta por un incendio forestal mismo que atiende protección civil local.

Finalmente, se presentó un siniestro en la localidad de Napateco municipio de Tulancingo, que es atendido por Protección Civil de Tulancingo y brigada de Semarnath.

Hasta el momento todos se reportan en fase de control, excepto los de Juárez Hidalgo y Nicolás Flores, sin precisar afectaciones.

Una pobre cultura de cuidado ambiental

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Advierten ambientalistas que el incendio en el Parque Nacional del Chico es una fuerte llamada de atención e insisten en que una pobre cultura de cuidado al entorno, puede ser la principal causa de estos siniestros.

Luego del incidente ambiental del reciente domingo, los ambientalistas lamentaron que Hidalgo sea escenario de este tipo de incendios como sucede actualmente en otras entidades del país, los cuales, para fortuna, han sido contrarrestados antes de generar mayores daños al entorno ambiental.

Manifestaron que la conflagración es una llamada de alerta tanto para autoridades de la entidad, pero principalmente para los miles de visitantes que saldrán a los parajes naturales durante la presente temporada de asueto, ya que más del 90 por ciento de los siniestros generados en zonas boscosas son ocasionados por la mano del hombre.

Se mostraron en favor porque existe un seguimiento formal al incendio forestal en Mineral del Chico, ya que se deben deslindar responsabilidades y determinar si fue descuido humano lo que ocasionó un incendio que pudo tratarse de magnitudes mayores.



43.^a Muestra Gastronómica

6 y 7 de abril de 2024

Santiago de Anaya, Hidalgo



PATRIMONIO
CULTURAL



Flor de sábila

EMPEDRADO

Teoría del Partido Político Oportunista

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@cronica.com.mx



Hace casi 50 años, cuando estudiaba economía y me empezaron a interesar las estrategias electorales (en otros países, porque en México lo que había era un candidato único que recorría el país rumbo a su triunfo casi unánime), esbocé como divertimento lo que di en llamar la Teoría del Partido Político Oportunista. Pasadas las décadas, veo que era más bien una profecía.

La idea es utilizar la lógica y las herramientas de la teoría económica convencional para aplicarlas a las elecciones. El votante hace el papel del consumidor y el partido político hace el papel de la empresa que quiere vender su producto. La teoría no aplica para los partidos ideológicos, con programa, proyecto de nación y convicciones, sino para los partidos "pragmáticos", que lo único que buscan es maximizar su cuota de poder. En aquella época había una clara división, pero en las últimas décadas hemos visto que el primer tipo de partidos está en proceso de desaparición en la mayoría de los países, y que los segundos se han multiplicado como hongos.

El concepto central es el siguiente: lo que le interesa al partido político oportunista es maximizar su número de votos y su porcentaje en relación con la votación válida. Esa maximización, a su vez, dependerá del tipo de régimen existente (presidencial o parlamentario), de las reglas de repartición electoral (por distritos uninominales, proporcionalidad pura, diferentes sistemas mixtos) y de la proporción prevista de las distintas fuerzas políticas. La idea básica del Partido Político Oportunista es proponer la oferta necesaria para que el votante, en el margen, se decida por cruzar la boleta por él.

¿Qué quiere decir eso de "en el margen"? Significa que el elector toma la decisión de votar por ese partido o candidato apenas por encima de abstenerse o de sufragar por otro. Incluso alguno pudo haberse tapado la nariz a la hora de votar. Su decisión es como la del consumidor según la teoría económica ortodoxa: compró ese producto porque su satisfacción al hacerlo es apenas superior a la de quedarse con su dinero en la bolsa (o dejar su voto en casa).

La Teoría del Partido Político Oportunista parte de una perogrullada: cuenta



igual el voto de un militante convencido que el de una persona que pensó en el voto útil, o que sufragó en la lógica del "menos peor" o porque le dieron despensa, porque el candidato es guapo o simpático, o porque le gustaron el logotipo y la canción, o porque los otros son una porquería. Un voto es un voto es un voto. Sea del simpatizante partidista informado y consciente, del ciudadano escéptico o del elector despolitizado.

Hay otra perogrullada más: todo voto que pierde un partido y se va al abstencionismo (o, según las circunstancias, al voto nulo) equivale a un voto ganado para los otros partidos, porque incide en los porcentajes. En ese sentido, es prácticamente igual de importante generar rechazo hacia las otras opciones, que agrado hacia la propia.

Finalmente, el primer paso para generar agrado es ser conocidos. De ahí la importancia del "índice de aceptación y conocimiento" de los candidatos. De ahí, también, el énfasis en darlos machaconamente a conocer (y de paso, con su mejor cara). Por lo mismo, a menudo los partidos (y más si son oportunistas) presentan como candidatas a personas conocidas en otro ámbito, como el deporte o el espectáculo. La idea es que el candidato esté en el "top of mind", que cuando alguien le pregunte al ciudadano quiénes son los candidatos, sea el primero que le viene a la mente. Lo mismo con los partidos.

En los tiempos en que las ideologías apenas empezaban a desvanecerse, hubo un corrimiento generalizado de los partidos hacia el centro, en la lógica de que el ciudadano que entregaba el voto

La idea básica del Partido Político Oportunista es proponer la oferta necesaria para que el votante, en el margen, se decida por cruzar la boleta por él

marginal era un moderado. Junto con este fenómeno, en los países cuyos sistemas electorales premian a los partidos con presencia regional y castigan a los partidos nacionales menores (el caso más notorio es España), se desarrolló otro, igualmente ligado al proceso de desafección de las ideologías tradicionales, que potenció a los partidos locales, allí donde la legislación lo permitió.

Pero ese corrimiento al centro fue efímero, en la medida en que las divisiones ideológicas tradicionales se hicieron polvo. Lo que ha primado en años recientes ha sido la mercadotecnia de las emociones: de manera destacada, la transmisión de sensaciones positivas sobre el futuro. Esa transmisión de sensa-

ciones tiene un correlato negativo, que a veces es todavía más fuerte: la transmisión de sensaciones negativas respecto a los rivales. En particular, se trata de generar miedo y ansiedad respecto a lo que puede ocurrir si los rivales tienen un buen resultado electoral. Esa combinación de esperanza y ansiedad es clave en el votante que decide ya en la urna: el votante marginal, que en esta lógica se convierte en el gran elector.

¿Cuál es el resultado de este predominio de la lógica del Partido Político Oportunista? De entrada, que en las campañas se desdibujan los programas y proyectos: son sustituidos por una lluvia de promesas y de sensaciones: ya no se trata de convencer al ciudadano, sino de seducirlo. Simultáneamente, el énfasis real está en la descalificación de todos los adversarios, y campañas y debates se convierten en guerras de lodo y de posverdades. En resumen, hay una pérdida en la calidad del debate democrático, que luego puede traducirse fácilmente en pérdida del debate parlamentario y político, porque la campaña electoral -en especial, bajo regímenes populistas- se vuelve permanente.

Y, sobre todo: ya no se piensa en el futuro real de las naciones, sino en el futuro del partido político (o, más exactamente de las dirigencias de ese partido). Eso, porque las dirigencias muchas veces funcionan como si fueran los gerentes de una empresa: lo importante es cómo nos fue a nosotros, y cómo nos deshicimos de parte de la competencia. Lo demás (clientes, proveedores, empresa misma) en realidad no importa.

Twitter: @franciscobaezr

OPINIÓN

Pepe Grillo**Layda, voto de castigo**

El conflicto entre el gobierno de Campeche y la policía estatal ha dado lugar a varias marchas de protesta, cada una más grande que la anterior, al grado de que el asunto de los policías quedó rebasado. Se protesta por la gestión en general de la gobernadora. Dicen allá que no se habían visto protestas tan numerosas en el estado.

Tal parece que es cierto aquello de que Layda Sansores genera consenso, pero en contra. El asunto ya prendió los focos amarillos en las oficinas de Morena porque en sus gritos los manifestantes llaman a un voto de castigo en las elecciones de junio para la 4T, lo que ya es otra cosa.

De ahí que, se comenta, los principales interesados en que haya diálogo y pueda terminar el conflicto son los pro-

pios morenistas del estado que no quieren que la terquedad de Sansores les genere castigo en las urnas.

Sueños compartidos

El exitoso programa DACA fue resultado de un fracaso. Ante el rechazo del Congreso de EU de votar a favor de un programa de legalización de la estancia de jóvenes que llegaron al país siendo niños, la administración de Barack Obama puso en marcha, a través de acciones ejecutivas que no requerían pasar por el Congreso, a mediados del 2012, un Programa de Acción Diferida para que esos jóvenes se pudieran quedar y buscar, llegado el momento, un trabajo.

DACA contempló un total de 800 mil jóvenes, la inmensa mayoría de origen mexicano, a quienes se cono-

ció en su momento como "dreamers". El programa ha sido un éxito y ha permitido a miles de jóvenes incorporarse a la sociedad norteamericana de manera productiva y cooperar con el desarrollo de ese país.

Las cifras no mienten. Más del 94 por ciento tiene un empleo legal. El 30 por ciento ya compró su primera casa y casi el 70 por ciento tiene auto y, además, a pesar de su corta edad, muchos de ellos son el principal sostén de sus familias. La moraleja es que una política pública bien diseña hace realidad los sueños.

Tiene otros 12 días

Tal parece que los magistrados del TEPJF son aficionados al fútbol porque han dado un trato especialmente amable al gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, que protagoniza una irregularidad sancionable. Es al mismo tiempo gobernador y candidato a diputado plurinominal de Morena.

El Tribunal detectó el delito y pidió que Blanco se decidiera, pero no crea que le planteó un ultimátum, nada de eso. Le dio 12 largos días para que lo piense con calma y tome una decisión sin apuros.

Lo que se dice en Morelos es que Blanco busca la protección del fuero,

pero no quiere correr el riesgo de que el gobernador interino que tome su lugar no lo proteja con eficacia.

Si no ve claro puede replicar el ejemplo de Samuel García en NL y tirar la nominación para seguir siendo gobernador. La diferencia es que a García todavía le quedan varios años en el gobierno y Blanco tiene que entregar el mando el último día de septiembre.

Esos vividores

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, volvió a la carga y dijo que lo que necesita MC es sacudirse a los vividores. No lo dijo como alguien de afuera, sino como alguien que sigue formando parte de esa fuerza política.

En entrevista con El País denunció que los personajes que manejan la comunicación política del partido lo secuestraron. Sin embargo, señala que siempre estará agradecido por las oportunidades que MC le brindó en su carrera política.

Desde su óptica el partido está atrapado en la banalidad y eso, según se ve, no le augura nada bueno. Una vez que concluya su mandato Alfaro se va de la política y quieren conservar la memoria de lo bueno que hizo, que no es menor. •

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

Sin lugar para el (auto) engaño

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



un paso más allá, esos electorados están dispuestos a votar por programas explícitamente antidemocráticos, a riendas y a sabiendas, por lo que la demagogia deja de ser sinónimo de engaño o de mentira para volverse una propuesta sabida, asumida y consentida. Votan por el autoritarismo, porque así lo quieren.

Según Jan-Werner Müller eso ha sido fraguado ya, con Trump, en Estados Unidos; en Turquía con Erdogan y por supuesto, en El Salvador con Bukele. En mi opinión, López Obrador ha dado el paso: ha propuesto clara y meridianamente, un retorno al autoritarismo a través de su paquete de reformas presentadas a principio de febrero.

El cúmulo de veintiún iniciativas pueden ser discutidas puntualmente, una por una en sus méritos y deficiencias, conforme a su pertinencia, racionalidad o por ausencia de ella, pero no puede ignorarse en ningún momento, el hecho central de que en ese conjunto de iniciativas radican cuatro que opacan a todo lo demás por su dimensión destructiva y su carácter disruptivo. Representan un cambio de régimen, un desmantelamiento de componentes clave de la democracia mexicana tal y como la conocemos

Decepción, frustración y resentimiento son los elementos que han cocinado uno de los consumos más desconcertantes en los que estamos trabados...

y en la que todavía hoy vivimos.

Hablo por supuesto de la eliminación de la representación proporcional en el congreso federal; de la elección de ministros, magistrados y jueces; de la votación de los consejeros electorales del INE y de la extinción de la autonomía de organismos e instituciones clave como el INAI o el CONEVAL.

Este es el propósito del paquete que el presidente ha enviado al Congreso de la Unión, y en él se juega el pluralismo político, el papel del legislativo como poder aparte que modula y modera a su vez al poder presidencial, la naturaleza imparcial, objetiva y apartidista del poder judicial y del Instituto Nacional Electoral y acaba, en fin, con las instituciones que vigilan, corrigen las decisiones ilegales y que velan por el cumplimiento de los derechos de los

mexicanos.

No hay engaño: el propósito político de López Obrador es la centralización del poder, diluir la división de poderes y minimizar contrapesos y rendición de cuentas. Además, claro está, de inundar de militares las áreas que según la constitución, hasta hoy, están reservadas a la autoridad civil.

No es secreto, no es una maniobra discreta, ni algo que se dice con susurros intrigantes en pasillos reservados: es el cacareado, declarado "plan C", puesto en sendos documentos y entregados al Congreso de la Unión y reiterados puntualmente en la campaña presidencial de Morena.

Ni con Díaz Ordaz, nunca, habíamos tenido una confesión tan explícita de una voluntad que busca regresar a un régimen autoritario.

Sus partidarios, sus voceros, contingentes, sus viejos o nuevos adherentes, lo conocen y no hay forma de equivocarse: el autoritarismo tiene su programa constitucional. La confesión dicha, escrita y repetida de López Obrador no deja sitio a dudas: es contra la democracia, por la centralización y por el autoritarismo. No hay lugar para el engaño. Que conste. •

Deuda de entidades y municipios llegó a 698 mil 980 mdp en 2023

La Ciudad de México es una de las cinco entidades con mayor nivel de endeudamiento con 10 mil 923.1 millones de pesos

Reporte del IBD

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

La deuda de las entidades federativas, municipios y sus entes públicos ascendió a 698 mil 980 millones de pesos (mdp), al cierre del 2023, es decir, 3.9% más que en el tercer trimestre de ese año que recién terminó donde la Ciudad de México es una de las cinco entidades con mayor nivel de endeudamiento *per cápita* con 10 mil 923.1 millones de pesos.

Al cuarto trimestre de 2023, las entidades federativas que presentaron un mayor nivel de endeudamiento *per cápita* fueron: Nuevo León con 16 mil 621.3 pesos, Chihuahua con 13 mil 473.4 pesos, Coahuila con 11 mil 607.2 pesos, Quintana Roo con 11 mil 375.4 pesos, Ciudad de México con 10 mil 923.1 y Sonora con 10 mil 700.7 pesos.

En tanto que los municipios que mostraron un mayor endeudamiento fueron: Tijuana con 2,292.0 mdp, Hermosillo con 1,806.7 mdp, Monterrey con 1,571.2 mdp, Guadalajara con 1,161.8 mdp, Zapopan con 982.7 mdp.

El municipio de León registra una deuda con 972.4 mdp, Mexicali con 918.6 mdp, Benito Juárez (Cancún) con 86.9



La Ciudad de México está entre las de mayor nivel de endeudamiento *per cápita*.

mdp y San Nicolás de los Garza con 803.1 mdp, de acuerdo a un análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado, con cifras de la Secretaría de Hacienda.

Al cuarto trimestre de 2023, la deuda subnacional como proporción de las participaciones federales fue de 60.9%, cifra menor en 3.6 pp respecto del mismo trimestre de 2022.

De acuerdo al reporte del IBD, la principal fuente de financiamiento de los gobiernos subnacionales fue la banca múltiple

La principal fuente de financiamiento de los gobiernos subnacionales fue la banca múltiple en un 50.3%, la banca de desarrollo en 40.8%, según el reporte del IBD

tiple en un 50.3%, la banca de desarrollo en 40.8%, emisiones bursátiles en un 7.6% y otras fuentes de financiamiento en 1.4%.

La deuda municipal ascendió a 38 mil 056.7 mdp, lo que representa el 5.4% del total de entidades federativas y municipios.

De esta cifra, 136,045.4 mdp (5.1% del total) pertenecen únicamente a los municipios y los restantes 2 mil 011.3 mdp •

Banxico inició ciclo de recortes a tasa de referencia; S&P prevé que baje a 7%

La calificadora Standard & Poor's (S&P) Global Ratings consideró este lunes que el Banco de México (Banxico) comenzó un nuevo ciclo de recortes cautelosos y consistentes a la tasa de referencia hasta un 7% al finalizar el año.

"Ha comenzado un nuevo ciclo de recortes a las tasas en México, y S&P Global Ratings considera que durará al menos hasta finales de este año", señaló la calificadora en un reporte. Opinó que el banco central mexicano reducirá las tasas de interés "de manera cautelosa,

pero consistente".

Esperaron que estos recortes sean de por lo menos 25 puntos base en las reuniones restantes en el año de la Junta de Gobierno del Banxico.

Según el calendario del banco central mexicano, la Junta de Gobierno tiene programados por lo menos seis anuncios de decisiones de política monetaria hasta diciembre de 2024.

S&P Global Ratings también admitió que existe "un alto grado de incertidumbre sobre cuál será la tasa de interés terminal

del ciclo de recortes en México".

Sin embargo, resaltó que su pronóstico "está en línea con lo que el mercado espera actualmente: una tasa terminal de alrededor de 7%".

"Esto es más alto que el promedio a largo plazo de alrededor de 5 %, que es aproximadamente la estimación de la tasa de interés nominal neutral", agregó en su comentario.

De hecho, precisó que la calificadora anticipa que la tasa de interés se mantenga por encima de los niveles previos a la pandemia

por covid-19, aun con mejores niveles de inflación.

Asimismo, esperó que se inicie un proceso en que las tasas de interés reales se alejen de forma gradual de su actual posición restrictiva y se acerquen a territorio neutral.

S&P estimó que la inflación continúa su trayectoria descendente hacia el final de 2024 y proyectó una desaceleración para el producto interno bruto (PIB) de México de 2.2 %, "desde un muy fuerte 3.2 % en 2023".

También, pronosticó que la tasa de interés implícita de Estados Unidos tendrá una "influencia significativa" en la tasa terminal del Banxico.

"En general, la tasa terminal es importante porque es el ancla

de los costos de financiamiento a largo plazo (a esa tasa se le suma un diferencial de prima por plazo)", explicó.

En este panorama, la calificadora anticipó que los bancos con operaciones en México están bien posicionados para este ciclo esperado de recortes de las tasas, ya que se han beneficiado de las altas tasas que prevalecen desde junio de 2021, llegando hasta su máximo de 11.25 % y que se mantuvo por un año desde marzo de 2023.

"Consideramos que, si las tasas de interés en México siguen la trayectoria que esperamos, el impacto en el desempeño operativo de los bancos mexicanos será manejable", apuntó • (Redacción/Agencias)

Concanaco-Servytur impulsa mejoras ante las actualizaciones del SAT

Promueve cambios en las reglas de operación del Régimen Simplificado de Confianza, operado por el SAT

Cecilia Higuera Albarrán
negocios@cronica.com.mx

Octavio de la Torre de Stéffano, presidente la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), señaló que se impulsa el Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), el cual tiene como uno de sus beneficios una considerable reducción de las tasas del Impuesto Sobre la Renta (ISR), y

un formato que busca ser ágil y sencillo para cumplir.

Refirió que desde enero del 2022, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), puso en vigor una alternativa a los regímenes fiscales tradicionales, a fin de reducir la evasión fiscal y la simplificación administrativa para que el pago de ISR se realice de forma sencilla, rápida y eficaz.

Lo anterior, como parte del seguimiento a las necesidades de los sectores a los cuales representa y como un programa que permite disminuir la informalidad y el mercado gris en México.

Con base en la página del SAT, se propone reducir las tasas de este impuesto para que las personas que tengan menores ingresos, puedan pagar menos. Este nuevo modelo se



Octavio de la Torre de Stéffano, presidente la Concanaco-Servytur.

orienta a contribuyentes personas físicas con ingresos menores a 3.5 millones de pesos facturados, con actividades empresariales y profesionales, arrendamiento o actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas, para el caso de personas morales constituidas por personas físicas no asociadas a otras morales y cuyos ingresos no excedan los 35 millones de pesos.

Se destacó que el RESICO es un sistema fiscal más simplificado, con tasas entre el 1 y 2.5% de ingresos para personas físicas, y diminutos incrementos graduales. El objetivo también es que el mercado informal o gris pueda incorporarse a este régimen, que sin duda beneficia a quienes se constituyen como micro, pequeños y medianos.

A inicios de 2024, la Procuraduría Federal del Contribuyente (Prodecon) informó que el SAT migró a una cantidad considerable de personas físicas bajo el régimen RESICO a otros regímenes, derivado de una serie de actualizaciones.

Los cambios aplicaron para contribuyentes que no cumplieron con la presentación de la declaración anual correspondiente, de quienes sus ingresos excedieron el límite establecido durante el año o que no contaron con su e.firma en el plazo establecido.

Ante esta situación, Concanaco-Servytur examinó posibles vías para que pudieran recuperar su régimen especial los contribuyentes sin tener que irse a un juicio largo o hacer trámites interminables; derivado de esta actividad realizada por la Confederación, los contribuyentes pueden solicitar una aclaración para, en su caso, seguir tributando bajo el régimen RESICO, que además es un esquema basado en las mejores prácticas fiscales internacionales •

IQ FINANCIERO

Claudia Villegas
@LaVillegas1



Más allá del intenso debate suscitado entre la afición nacional por la derrota de la Selección Mexicana ante su similar de Estados Unidos, en la final de la Nations League, el domingo pasado, hay que destacar el alto rating que registró el encuentro. Se calcula que el partido fue sintonizado por 23.5 millones de personas, de las cuales el 55% lo hizo a través de la señal de TelevisaUnivision, que es la televisora en español que difunde la más completa oferta deportiva. Lo interesante es que, desde las semifinales, la tendencia era ya clara. Por ejemplo, en el México contra Panamá, el 56 por ciento de la audiencia lo hizo también por TelevisaUnivision, preferencia que en esta ocasión se vino a reafirmar, dejando a su más cercana competencia en el 2º. puesto. Así, la batalla que se libra por la audiencia deportiva en el país, la cual cada vez exigirá más creatividad y talento. Queda claro, por supuesto, que se necesita una verdadera estrategia para potenciar el deporte más allá, como les dimos a conocer en su momento, de campañas en redes sociales o hasta de contratar es-

Fútbol, un gran espectáculo que queda a deber

pectáculos musicales para el medio tiempo. Lo que quiere ver el aficionado y, para fortuna nuestra, las aficionadas es fútbol. Que ruede el balón.

CON "REPÚBLICA SANA", FIRMARÍAN CONVENIOS

Al presentar el proyecto para el sector salud de la candidata Claudia Sheinbaum, "Una República sana", el doctor David Kershenobich, coordinador de los foros en temas de salud, explicó que este programa buscaría que, sin descuidar el cuidado de la atención de los pacientes, se profundice en la prevención y en el concepto de la atención primaria, con enfoque en el corto, mediano y largo plazo. Aseguró, además, que se buscará contar con un sistema de salud sin restricciones de horario "En los diálogos para la salud hemos tenido la oportunidad de escuchar múltiples voces de la sociedad y reforzar lo que quiere decir una República sana mantener la salud de la población", dijo el también ex director del Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. El científico y académico aseguró que se establecerán convenios con farmacias que se adhieran al programa para dispensar gratuitamente medicamentos genéricos a pacientes de IMSS bienestar que no tengan que estar acudiendo a resurtir recetas necesariamente al centro hospitalario. En un principio estas recetas cubrirían la hipertensión arterial, la diabetes, medicamentos antidiarreicos, antieméticos para la náusea y el vómito el ácido fólico y el hierro para las madres

embarazadas y los anticonceptivos. Después, se ampliará la existencia de medicamentos y podría seguir aumentando. Las farmacias que se afilién tendrán un cartel que las identifique como afiliadas al Sistema de Farmacia Bienestar, lo que no reemplazará la entrega en las unidades de salud, sino que la complementa promoviendo el apego al tratamiento oportuno. Así, el precio que negociaría el gobierno es menor que el pagado en mosquiteros debido a la economía de escala, con una fiscalización es sencilla.

VACUNAS, CLAVE

Será necesario, dijo Kershenobich, contar con un nuevo esquema de vacunación no sólo para los niños sino también para adolescentes y adultos con el propósito de ampliarlo a la preventión de enfermedades como el papiloma. Incluso, para los adultos mayores existen programas de vacunación específicas como el herpes. Será necesario diseñar una extensa campaña nacional para promover la aplicación de las vacunas y fortalecer la red del frío y la capacidad técnica del capital humano. Lo más relevante será promover la producción nacional de vacunas y, más allá de las vacunas, la tecnología necesaria para hacer biosimilares y mantener los productos de innovación.

VIENE XVII ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Líderes, expertos y organizaciones comprometidas con el desarrollo social en

Iberoamérica se darán cita en la Ciudad de México, en el XVII Encuentro Iberoamericano de la Sociedad Civil, bajo el lema "Colaboración con Impacto", organizado por Cemefi.

El evento se llevará a cabo del 16 al 18 de abril de 2024 en la Universidad Centro, al poniente de la capital mexicana, donde más de 400 personas de 11 países participarán en una serie de conferencias magistrales, paneles de discusión y mesas de trabajo, abordando temáticas fundamentales como la equidad de género, el desarrollo sostenible, la innovación social y la responsabilidad empresarial.

De acuerdo con Cemefi, el encuentro tiene como objetivo principal fomentar la colaboración y la unidad entre los actores clave de la región, destacando la importancia de la responsabilidad social en la construcción de comunidades más inclusivas y sostenibles.

Destacados líderes de la sociedad civil, representantes gubernamentales, empresarios, académicos y activistas compartirán sus experiencias, mejores prácticas y visiones para abordar los desafíos sociales más apremiantes de la región.

Además, el Encuentro Iberoamericano servirá como plataforma para la presentación de proyectos innovadores y exitosos que están generando un impacto positivo en las comunidades de Iberoamérica.

Este evento será una oportunidad para establecer alianzas estratégicas, fortalecer redes de colaboración y contribuir de manera significativa al avance del desarrollo social en la región •



Adrián Contreras

El exalcalde de Cuajimalpa de Morelos y abanderado por el Frente Amplio Por México para la candidatura de esa demarcación, Carlos Orvañanos Rea.

En respuesta a la “Familia Dragón”, quienes acusan al Frente Amplio de querer apoderarse de Cuajimalpa para instalar el “cártel inmobiliario”, respondió que ese grupo delictivo, en realidad, está comandado por Rubalcava.

“Adrián habla del cártel inmobiliario, habrá que cuestionarse él mismo qué es lo que hizo. Es un chapulín, estuvo en Movimiento Ciudadano, en el Verde, en el PRI y ahora en Morena. ¿Qué puedes decir de una persona que estuvo en cinco partidos políticos distintos en los últimos años? Para mantenerse con poder político y seguir haciendo uso falso del poder a favor de ellos y sus cercanos”, sostuvo.

“La gente está harta y cansada de esta persona y de su grupo que ha hecho mucho daño a Cuajimalpa, sobre todo en los últimos años que ha amedrentado y amenazado a todo aquel que no se alinee. A los tianguistas, a los de los mercados, los amenaza que si no ponen mantas a favor de la familia dragón, les revocan sus permisos, está trabajando con base en amenazas en cohesión y en algunos casos con violencia física. Dicen que hizo su berrinche, pero le está saliendo muy caro a Cuajimalpa, hasta antes eso era todo amor”.

NO SE ATENDIÓ A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
También, subrayó que a diferencia de su administración de hace más de 15 años, donde sí existió inversión económica, incluyente y de servicios para los pueblos originarios de Cuajimalpa, los cuales se sitúan en las periferias y colindan con el Estado de México, el Gobierno de la “Familia Dragón” los relegó y aisló, ya que ubicaron como su única prioridad a las zonas de alta plusvalía como Santa Fe.

“No hay muchas obras, las obras fuertes en la Alcaldía se dieron en nuestro Gobierno, en los últimos años no veo que se hayan hecho obras en los deportivos. La percepción de la gente no es positiva, los pueblos dicen ‘estamos aislados, no nos hacen caso, no hemos visto resultados, no nos pella’, no se les ha tratado de la misma manera. Aunque no todo es malo, la llegada de inversiones inmobiliarias y comerciales en Santa Fe en Vista Hermosa Bosques de las Lomas, hacen que la gente de la alcaldía y de los pueblos tengan un empleo”.

En cuanto al destino de recursos para los servicios públicos en Cuajimalpa, aseguró que en las zonas originarias, la calidad del asfalto es deficiente, la recolección de basura es ineficaz, las escuelas están en mal estado y los servicios de salud en el nuevo hospital materno infantil — que Rubalcava presume que su construcción se debe a Sheinbaum — no tiene lo necesario para brindar asistencia médica, lo que derivó en el hartazgo de su población hacia la “Familia Dragón”.

“El hospital es como muchas obras del Gobierno de la ciudad o del Gobierno federal, son elefantes blancos, se hace la infraestructura, se ve bonito por fuera, pero entra y no tiene medicamentos, ni doctores. Es el reflejo de la pobreza de las decisiones que ha tomado el Gobierno federal”.

Disputa por Cuajimalpa: La “Familia Dragón” amedrenta a los habitantes y también los convence para que no entre el “cártel inmobiliario”

El 31 de marzo los aspirantes iniciarán sus campañas electorales y presentarán sus propuestas

Entrevista

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Los habitantes de Cuajimalpa, una de las demarcaciones más seguras de México, deberán elegir el próximo 2 de junio al nuevo edil; en entrevista con Crónica los candidatos Carlos Orvañanos (de la coalición Va Por México), Gustavo Mendoza (de Morena) y Viridiana Pérez (de Movimiento Ciudadano) dieron un panorama general de la demarcación, hablan sobre las bondades y necesidades, y de su desarrollo social y económico.

Salió a relucir la “Familia Dragón” que, de acuerdo con los entrevistados, amedrenta a los habitantes y también los convence para que no entre el “cártel inmobiliario” a Cuajimalpa. Y también sobresalió el tema del abandono que han tenido los pueblos originarios, el mal estado de las escuelas, la deficiencia en los servicios de salud y la extorsión en los mercados públicos. El próximo 31 de marzo los aspirantes iniciarán sus campañas electorales en las que podrán presentar sus propuestas para combatir los problemas que afronta la demarcación.

EL GRUPO POLÍTICO DE LA “FAMILIA DRAGÓN” AMEDRENTA A LOS HABITANTES

DE CUAJIMALPA SI NO LOS APOYAN: CARLOS ORVAÑANOS

En entrevista con *La Crónica de Hoy*, el exalcalde de Cuajimalpa de Morelos y abanderado por el Frente Amplio Por México para la candidatura de esa demarcación, Carlos Orvañanos Rea, comentó que en el territorio, existe un grupo político que se cree dueño de la alcaldía, autodenominado “Familia Dragón”. Ellos, son expriístas comandados por Adrián Rubalcava, quienes le bloquean la entrada a todo aquel que no cumulgue con la ideología del partido Morena. Estas acusaciones han sido sustentadas por los integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el Congreso local, los cuales, fueron agredidos junto a un colectivo de jóvenes que deseaban realizar actos propagandísticos en el parque La Mexicana, atentando en el que un hombre perdió una de sus córneas.

“Rubalcava ha sido alcalde los últimos nueve años, no es sano, ninguna democracia se eterniza y con sus tecnicismos legales logra ampliar su influencia y mandato. Nadie más puede hacer política o llevar propuestas para mejorar la calidad de vida y más allá de querer ayudar a la comunidad, lo que quieren es exprimirla para sus propios beneficios, otorgando los permisos para la vía pública y de construcción, de los cuales, muchos han sido cuestionables porque no tienen autorizaciones para construir más niveles”, dijo.

“Usan el abuso de poder para tratar de quedarse con Cuajimalpa, las negociaciones del grupo dragón con Morena fue mantener Cuajimalpa y otras alcaldías”, reveló.

MORENISTAS RECHAZAN A RUBALCAVA

Orvañanos explicó que a pesar de que Rubalcava y sus aliados se ostentan como 100 por morenistas e integrantes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), los fundadores izquierdistas les han externado su rechazo, por lo que a falta de una militancia sólida y ausencia de simpatizantes, acuden a los mercados públicos a asustar y amenazar a los comerciantes con colocar lonas y pancartas, a cambio de permisos para la venta de artículos aún en tiempo de veda electoral.

“Los morenistas locales no los quieren y no aceptan la imposición, en Morena hay gente muy valiosa que trabajó conmigo hace 15 años y están molestos porque son porros que negociaron y abusaron de su poder”, mencionó.

A pesar de que en días recientes, los priístas agredidos denunciaron a Rubalcava y a su equipo en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Orvañanos señala que los nexos que tiene la “Familia Dragón” con Claudia Sheinbaum, podría hacer que evadan las imputaciones. Asimismo, expresa que a pesar de que Rubalcava y aliados han ordenado mediante las redes sociales que expulsen de Cuajimalpa a Orvañanos, confían en que las instituciones de justicia actúen en apego a la legalidad.

“Usan el abuso de poder para tratar de quedarse con Cuajimalpa, las negociaciones del grupo dragón con Morena fue mantener Cuajimalpa y otras alcaldías”, reveló.

LA FAMILIA DRAGÓN PERMITIÓ CÁRTEL INMOBILIARIO EN CUAJIMALPA

El abanderado de Morena por la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Gustavo Mendoza Figueroa



Adrián Contreras

La "Familia Dragón" está convenciendo a la gente para que no entre el "cártel inmobiliario": Gustavo Mendoza

En un proceso de transición hacia la bancada Morenista, al abanderado de Morena por la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Gustavo Mendoza Figueroa, reveló en entrevista con La Crónica de Hoy, que luego de que él y otros exmilitantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) abandonaron esa bancada, emprenderán una campaña de convencimiento a la gente de que el partido guinda debe de gobernar la demarcación, ya que según él, los partidos de derecha quieren emular el "cártel inmobiliario" de Benito Juárez en todos los territorios.

De acuerdo con Mendoza, quien se desempeñó como director de Desarrollo Social de la alcaldía durante el periodo del PRI, la razón principal de la separación de Adrián Rubalcava y su equipo de trabajo, es que no estaban dispuestos a integrar el grupo de corrupción inmobiliaria que presuntamente intentaba establecerse en Cuajimalpa, específicamente en la zona de Santa Fe.

NO ÍBAMOS A DEJAR QUE EL CÁRTEL INMOBILIARIO ENTRARA A CUAJIMALPA

"Estamos informándole a nuestros vecinos este cambio que hicimos, ahora toda la Familia Dragón está en Morena, una ideología cuatroteísta en donde tenemos que ampliar los programas sociales, facilitar la gestión con el Gobierno de la ciudad y de la doctora, Claudia, Sheinbaum", relató.

"No íbamos a participar en el proyecto del Partido Acción Nacional, que está lleno de corrupción y del cartel inmobiliario que dejaron en Benito Juárez. Al solaparlo, íbamos a provocar que se metieran en Cuajimalpa, se le iba a subir mucho la plusvalía de las casas a nuestros vecinos y que se adueñaran de

muchos predios que son muy jugosos para ellos, porque por nuestra cercanía con Santa Fe, a Cuajimalpa le ha dado mucha plusvalía; el PAN es sinónimo de corrupción en la Ciudad de México".

Aunque sus orígenes son del partido tricolor, Mendoza presume que los cuajimalpenses no se dejan llevar por un solo partido y los colores que representa, si no por los candidatos que lo conforman, es por ello que confía en que los habitantes elijan a la Familia Dragón para blindar la demarcación del Frente Amplio por México (PAN - PRI - PRD).

LA GENTE SABE QUE LA 4T TIENE PROYECTOS MÁS SÓLIDOS

Además, recalcó que a diferencia de Carlos Orvañanos, quien pretende regresar a la alcaldía que gobernó en 2009, sus compromisos con la ciudadanía son más sólidos, ya que su propuesta no depende de promocionar un partido, si no de colaborar por la solución de las problemáticas. Es por ello que igualmente, la Familia Dragón se sumó a la campaña de la candidata Clara Brugada, pues les prometió que construiría un Cablebús de Observatorio hacia las partes más altas del territorio.

"La gente sabe diferenciar lo que es un partido político a lo que es la persona, nosotros siempre hemos hablado de resultados, más allá de los colores, porque creemos mucho en los proyectos de las personas y la doctora Claudia, por ejemplo es una científica, es una mujer preparada, que conoce y tiene proyectos, sabe de los temas de la ciudad y del país y que pues por eso la gente está con ella y estamos ayudando. Hablamos más allá de los colores porque ahora que trabajé con Adrián, es-

tuvimos en varios partidos, en el Verde y deseamos regresar a nuestro origen, todos estamos satisfechos por el Partido Verde y vamos a hacer la lucha para que la gente nos identifique y conozca de esta de esta gran razón por la que nos hemos cambiado".

En ese sentido, expuso que la alcaldía Cuajimalpa se ha consolidado como la más segura debido a la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), sin embargo, presumió que la administración adquirió más de 400 patrullas y en una nómina para más de mil policías, lo que ayuda mucho a que bajen los índices delictivos.

FUIMOS LA ALCALDÍA QUE REALIZÓ MÁS TRABAJOS DE DESARROLLO SOCIAL

En adición, Mendoza comentó que cuando recibieron la administración, la alcaldía se encontraba en el lugar 16 en atención ciudadana y con su trabajo como director de Desarrollo Social, se colocaron en el primer lugar. Entre los trabajos que se realizaron a favor de la población cuajimalpense, se encuentra la remoción de escombros luego de la explosión del hospital de Contadero la Venta en 2015 y la reconstrucción de viviendas en Chimalpa durante el terremoto del 2017.

Mendoza y la "Familia Dragón" pretenden no dar paso al Frente Amplio por México para quedarse con la administración, pues esperan que la transición a nuevos morenistas, haga que el segundo piso de la transformación continúe lejos del PRI, pues en su dicho, su separación evidenció que eran los únicos afiliados al partido tricolor que les interesa el bienestar de la ciudadanía. • (Jorge Aguilar)

En Cuajimalpa se deben de revisar las obras irregulares que le han quitado los servicios a los pueblos originarios: Viri Pérez

"La desigualdad no se ha combatido en Cuajimalpa, es una alcaldía tan versátil, que cuenta con cinco pueblos originarios a los que se les ha abandonado. Se les ha hecho un lado, siendo que ellos son los defensores del medio ambiente; la gente quiere seguir preservando esos usos y costumbres, se les ha impactado en los servicios, sobre todo en el tema del agua, entonces se tiene que hacer un estudio de todas las obras, para verificar cuáles son las que están de manera irregular y que se respete la unificación de nuestra demarcación, para que no haya tantas construcciones, dónde además, la mancha urbana sigue creciendo y afecta el tema ambiental porque hay obras donde no está permitido", narró en entrevista para La Crónica de Hoy, Viridiana "Viri" Pérez Rojas, representante del partido Movimiento Ciudadano por la alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ESTÁN OLVIDADOS

Viri reveló que la problemática de la desigualdad no se ha atendido, por el contrario, los pueblos originarios están abandonados, a pesar de que lo único que ese sector social solicita es que sean escuchados, con la finalidad de que empresas inmobiliarias con obras ilegales, no les arrebaten los servicios públicos, derechos que han disminuido severamente en el territorio.

"Se les ha hecho un lado, siendo que ellos son los originarios y los defensores del medio ambiente, además son participes en estas grandes actividades para poder conservar estas áreas verdes; cuentan con grandes tradiciones, usos y costumbres. Una ciudadanía organizada, te puede dar mayor soluciones que tú mismo como administración, dependes de ellos, me he acercado y quieren que se les den las facilidades para que haya reforestaciones, porque la alcaldía también es un pulmón de la ciudad, además otros programas de limpia en las presas, en los lagos y ríos que están dentro de nuestra demarcación, ellos también son productores y deben de ser sustentables, sobre todo en San Mateo hay muchos vecinos que son productores".

En cuanto al cambio de la administración priista a morenista en Cuajimalpa que aparentemente "secuestró" el territorio y expulsó a cualquier candidato que predique ideologías distintas a las de izquierda, compartió que en ese caso, la política pierde el decoro, solamente con el afán de participar y continuar al frente de la alcaldía.

"La gente ya se dio cuenta y lo mejor es que hagamos una campaña en paz, donde todos tengamos el piso parejo para competir y si la ciudad decide que ellos tienen que seguir, que sea por una por una decisión justa, que no haya golpeteos". En alusión a las presuntas agresiones de Adrián Rubalcava y su grupo político, expuso: "No tengo miedo de salir, hagamos una campaña diferente, donde el respeto entre nosotros sea lo principal y realmente le digamos a la ciudadanía que venimos a hacer un bien y no estar violentándonos porque eso nos va a llevar nada; yo voy a caminar Cuajimalpa libremente porque es mi derecho".

EL TURISMO NO TIENE DIFUSIÓN

En adición, revela que el turismo en Cuajimalpa no se ha difundido ni se le ha capitalizado como una alcaldía con espacios culturales, ya que, aunque sí existen museos, reservas y casas de cultura, varios oriundos y residentes de otros lugares ni siquiera saben que existen. • (Jorge Aguilar)



Viridiana "Viri" Pérez Rojas, representante del partido Movimiento Ciudadano por la alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

El PAN acusa a Mario Delgado de enriquecerse con los trenes de la L12

Reveló que los 22 mil millones de pesos del arrendamiento financiero de los trenes de la Línea 12 es lo que se conoce como la Afore de Delgado

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la capital, Federico Doring, reveló que los 22 mil millones de pesos que el Gobierno local ha pagado a la empresa CAF-Provetren por el arrendamiento de trenes para la Línea 12, fue un negocio de Mario Delgado como fun-

cionario de Marcelo Ebrard; lo que Claudia Sheinbaum omitió cuando fue jefa de Gobierno.

“Estos 22 mil millones de pesos del arrendamiento financiero de los trenes de la Línea 12 es lo que se conoce como la Afore de Mario Delgado, como uno de los más grandes y jugosos negocios hecho por el presidente nacional de Morena, cuando fue secretario de Finanzas de Marcelo Ebrard”, acusó.

El panista y secretario de la Comisión de Hacienda opinó que eso lo debió haber revisado Claudia Sheinbaum al inicio de su administración, habiéndose modificado los términos del contrato.

“Lamentamos esos 22 mil millones de pesos de la Afore de Mario Delgado no se hayan des-



Los panistas piden que los últimos directores del Metro rindan cuentas para que no sean parte de la corrupción de Mario Delgado.

tinado a servicios más prioritarios como medicinas o material quirúrgico, es decir, equipo de salud que necesitan los pacientes y enfermeras de la Ciudad de México”.

En su oportunidad, la panista Luisa Gutiérrez, anunció un

punto de acuerdo para que el Metro le informe al Congreso capitalino los términos de ese contrato con la empresa que favoreció Mario Delgado en la gestión de Ebrard.

“La Línea 12, además de ser el Metro de la muerte, también

ha sido la bolsa para financiar campañas políticas y plataformas electorales tanto de Ebrard como de Sheinbaum; a pesar de que ha sufrido desgracias y fallas, los gobiernos de Morena no entienden que el transporte público debe ser una prioridad”, dijo.

La legisladora indicó que los últimos directores del Metro deben rendir cuentas y no ser parte de la corrupción de Mario Delgado con la renta de trenes de la Línea 12.

“Un nido de corrupción entre los gobiernos de Ebrard y Sheinbaum, quienes han buscado los reflectores mediáticos para lanzar candidaturas a costa de las tragedias, le estaremos dando vista a la Contraloría de la Ciudad de México, para que investigue en qué rubros se ha derrochado dinero alrededor de la operación, los años que estuvo inservible la Línea 12 y como se han administrado los recursos bajo las gestiones de Francisco Bojórquez, Gaviño, Serranía y Guillermo Calderón”.

Jorge Gaviño*
@jorgegavino



*“Hablar de movilidad es hablar de tiempo de vida”.
Sacarías.*

La movilidad está relacionada con derechos fundamentales como la educación, el derecho al trabajo y el esparcimiento. A tal grado que hay tratadistas que señalan que cuando esta se encuentra comprometida o limitada, aumenta la virulencia social. El transporte de personas debe ser asequible, accesible, eficiente, continuo, permanente y menos contaminante o socialmente responsable. Es decir, el gobierno y el Estado en su conjunto deben garantizar el libre ejercicio de esta actividad.

Los candidatos al Gobierno de la Ciudad han expuesto sus propuestas de movilidad en caso de llegar a ocupar el cargo por el que actualmente contienen.

Clara Brugada candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México, que integran los partidos Morena, PT y PVEM ha propuesto construir cinco líneas de Cablebús, dos líneas de Metrobús: la línea 0 alrededor de Circuito Interior y la línea 8 que sería la más extensa del sistema, con 51 kilómetros de recorrido.

Todas estas propuestas resultan viables y a mi juicio acertadas, es de explora práctica que los carriles acotados y las vías exclusivas es lo mejor para darle funcionalidad al transporte público ya que este no es afectado por las aglomeraciones de tránsito.

Por su parte, Santiago Taboada abanderado de la coalición Va X la CDMX por los partidos PRI, PAN y PRD propone la ampliación de cuatro líneas del Metro sin aclarar cuales; solo se refirió a la Línea 2. Al respecto, es de señalar que un kilómetro de Metro construido tiene un costo aproximado de mil 800 mdp a nivel del suelo; lo que deberá considerarse en un programa serio, de lo contrario

el ante proyecto se quedaría en buenas intenciones. Además, no es necesaria la ampliación de dicha línea hasta Periférico, ya que actualmente existe el Tren Ligero y lo adecuado sería ampliar la capacidad de este medio de transporte con más vagones de mayor capacidad y reacondicionando las estaciones para recibir a más usuarios. Incluso, hace unos días Santiago se atrevió a decir: “Vamos a llegar al Mundial 2026 en Metro, a la Estación Estadio Azteca”.

En lo que respecta a la movilidad en bicicletas, el candidato opositor no ha realizado ninguna propuesta, mientras que Clara durante los seis años de su gobierno realizaría la instrumentación de 300 kilómetros de la red de ciclovías y se ha comprometido a llevar a Ecobici, el sistema de bicicletas compartidas, a las 16 alcaldías.

Taboada también ha insistido en que desaparecerá el Instituto de Verificación Administrativa para que, según sus palabras textuales “dejen de extorsionar a los transportistas”. Decir que va a des-

aparecer una institución, porque de acuerdo a él se cometen delitos en ella o funciona de la manera incorrecta es argumentar algo peregrino. Es equivalente a tirar la bañera con todo y niño. En caso de que sepa de alguna irregularidad yo lo invito a que realice las denuncias correspondientes, pero que no por ello pretenda desaparecer un ente de la administración de la CDMX que supervisa las actividades del transporte concesionado.

La mejor propuesta y sobretodo realizable es la de Clara Brugada, en el transcurso de la campaña deberá aterrizar en un plan que contemple tiempos y montos de inversión para presentarse al electorado de una manera sucinta. Solamente Clara tendrá la capacidad de articular esfuerzos con la Federación y el Edomex con el objetivo de lograr un sistema integrado de movilidad que beneficie en mayor medida a las personas de escasos recursos y esto ayude a paliar las desigualdades que aún persisten.

OPINIÓN

Clara vs. Taboada y la movilidad en CDMX



**Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO**

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza

555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

Consejo de Seguridad aprueba por primera vez un alto el fuego en Gaza

EU vetó tres resoluciones y esta vez se abstuvo, lo que causó furia en Israel. Temor a que Netanyahu desobedezca

Inédito

EFE
Naciones Unidas

El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó este lunes, por primera vez y tras cuatro intentos fallidos previos, una resolución (la primera de cinco) en la que se pide inequívocamente un alto el fuego en la guerra de Gaza, que ha causado la muerte a 32,000 personas en menos de seis meses.

La resolución fue aprobada por 14 votos a favor y una abstención, la de Estados Unidos, y al aprobarse suscitó los aplausos de la sala, cosa que raramente sucede, pero desató también la furia del gobierno israelí, que lo consideró una "traición", ya que EU sistemáticamente siempre ha salido en defensa de su aliado.

El texto subraya la "urgente necesidad de expandir el flujo de asistencia humanitaria y reforzar la protección de los civiles en la franja de Gaza", y pide a Israel (al que no nombra) que "levanté todas las barreras a esta ayuda humanitaria".

En ella, el Consejo "pide un alto el fuego inmediato durante el mes de ramadán (que termina el 9 de abril) y que conduzca a un alto el fuego duradero", al tiempo que pide —pero no lo vincula— "la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes" en manos de Hamás.

En este sentido, la embajadora estadounidense ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield, ofreció en su intervención ante el Consejo su propia interpretación de la resolución de este lunes, y dijo que el alto el fuego puede "empezar de inmediato con la liberación del primer rehén y, por tanto, se debe presionar a Hamás para que lo haga".

SERÍA IMPERDONABLE NO APLICARLO

Al igual que numerosas cancillerías, el secretario general de la ONU, António Guterres, aplaudió la aprobación de la resolución del Consejo de Seguridad que pide "un alto el fuego inmediato" en Gaza, y recordó que "sería imperdonable fracasar (a la hora) de aplicarlo".

Por su parte, la organización Human Rights Watch dijo que la resolución del



La embajadora de EU ante la ONU, Linda Thomas Greenfield levanta la mano para abstenerse en la votación.

Consejo obliga a Israel a "responder de inmediato facilitando la entrega de ayuda humanitaria y poniendo fin a la hambruna en Gaza, así como cesando los ataques ilegales", y por su lado Hamás debe poner el libertad a todos los rehenes civiles.

En las cuatro ocasiones anteriores, Estados Unidos —aliado incondicional de Israel— vetó tres resoluciones porque según el Gobierno estadounidense un alto el fuego permitiría el rearma de Hamás, mientras que el pasado viernes fueron Rusia y China las que vetaron la resolución de EU con el argumento de que no contenía un vocabulario claro y contundente para exigir un alto el fuego.

PATALETA DE NETANYAHU

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, canceló la visita de dos de sus principales asesores a Washington esta semana porque EU no utilizó su derecho de veto, sino que se abstuvo.

"Estados Unidos no vetó hoy el nuevo texto que pide un alto el fuego sin la condición de liberar a los secuestrados. Se trata de un claro retroceso de su posición constante en el Consejo de Seguridad desde el comienzo de la guerra", lamentó.

Estaba previsto que el asesor de segu-

ridad nacional, Tzachi Hanegbi, y el ministro de Asuntos Estratégicos, Ron Dermer, —del círculo más cercano a Netanyahu— viajaran a Washington esta semana a petición de la Casa Blanca para escuchar las propuestas estadounidenses para ampliar la ayuda humanitaria a Gaza y alternativas a una operación terrestre en Rafah.

La incursión terrestre a Rafah es uno

de los principales puntos de fricción entre EU e Israel, ya que Netanyahu la considera imprescindible para derrotar a los cuatro batallones de Hamás que quedan allí y ganar la guerra, mientras que la administración de Joe Biden lo considera una "línea roja" porque 1.4 millones de desplazados, más de la mitad de la población gazatí, está en esa ciudad del extremo meridional del enclave.

Muy mala imagen para Israel

Trump pide a Netanyahu que pare la guerra

Donald Trump le pidió este lunes al gobierno de Israel que ponga fin a la guerra en Gaza, pese a apoyar su derecho a autodefenderse, para lograr "la paz" y "una vida normal para Israel y el resto", aseguró en una entrevista concedida a 'Israel Hayom', el medio en hebreo más leído en el país.

"Yo hubiera hecho lo mismo en su caso", dijo Trump en relación al inicio de la guerra tras el ataque de Hamás contra Israel del 7 de octubre de 2023, que dejó 1.200 muertos. "Pero Israel debe poner

fin a los combates. No podemos permitir que esto continúe", añadió.

Trump también advirtió de que las imágenes que están dando la vuelta al mundo le pueden perjudicar dentro de la esfera internacional: "Tienen que tener mucho cuidado porque está perdiendo mucho apoyo de gran parte del mundo", dijo.

"Esas bombas lanzadas contra los edificios de Gaza las está viendo todo el mundo. Me hubiera gustado llamarle a (el primer ministro israelí, Benjamín) Netanyahu y decirle que no lo hiciera. Es una muy mala imagen para ellos", agregó, en lo que voces críticas consideran un movimiento oportunista tardío de cara a su carrera electoral.

El chavismo impide inscripción de Corina Yoris; que se les cayó el “sistema”

Siete gobiernos sudamericanos expresan su “grave preocupación” por la treta de Maduro

Agencias
Caracas

La Plataforma Unitaria Democrática (PUD), la principal alianza opositora de Venezuela, aseguró este lunes que agotó todas las vías para poder inscribir la candidatura de la historiadora Corina Yoris a las elecciones presidenciales del próximo 28 de julio, algo que, según denunció, lo ha impedido el régimen, que alega una “falla del sistema”, el día que culmina el plazo de presentación de candidaturas.

“Hemos agotado todos los medios a nuestro alcance para que esto se pueda resolver”, dijo en rueda de prensa Yoris, escogida como aspirante presidencial por la PUD el pasado viernes ante la inhabilitación que impide a la exdiputada María Corina Machado, ganadora de las primarias del pasado octubre, competir por cargos públicos en estos y otros comicios hasta 2036.

A horas de que finalice el proceso de presentación de candidaturas para las presidenciales, que comenzó el pasado jueves, Yoris denunció que sus “derechos como ciudadana venezolana están siendo conculcados”, al no poder “acceder al



Cientos de simpatizantes de Maduro acompañaron al presidente de Venezuela en su inscripción como candidato.

sistema e inscribir” su nombre.

“No solamente son los derechos de Corina Yoris que están siendo conculcados, sino

que también son los derechos de los partidos políticos a ofrecer una candidatura que represente esa unidad y es también

negar los derechos a los venezolanos a postular y a elegir al candidato que quieren elegir”, expresó la también profesora

universitaria.

Minutos antes, Machado advirtió, a través de X, que si el candidato que competirá contra el chavismo en las presidenciales “lo escoge” el Gobierno de Nicolás Maduro, estas no pueden considerarse unas elecciones.

“GRAVE PREOCUPACIÓN”

Los Gobiernos de Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay expresaron este lunes su “grave preocupación” ante los “persistentes impedimentos” en la inscripción de los aspirantes presidenciales de Venezuela ante el Consejo Nacional Electoral.

Así lo indica un comunicado que remarca que dicha situación y las inhabilitaciones previas agregan “cuestionamientos sobre la integridad y transparencia del proceso electoral en su totalidad”.

“A este momento, los partidos mayoritarios de la oposición venezolana —MUD y UNT— no han podido inscribir a su candidata, Corina Yoris, para que los represente en las próximas elecciones presidenciales. Esta situación, junto a las inhabilitaciones previas que han sido de dominio público, agrega cuestionamientos sobre la integridad y transparencia del proceso electoral en su totalidad”, subraya el texto.

Asimismo, sostiene que dichas restricciones “impiden el avance hacia elecciones que permitan concretar un proceso de democratización” en Venezuela.

Juicio penal contra Trump comenzará el 15 de abril

El juez Juan Merchan anunció este lunes que el 15 de abril empezará el juicio penal contra el ex presidente Donald Trump (2017-2021) en Nueva York por 34 delitos relacionados con los pagos irregulares a una actriz porno en 2016, un juicio que estaba pro-

gramado para este lunes.

Trump fue en persona a la audiencia desde donde volvió a repetir a la prensa que sus diversos juicios en Nueva York son una caza de brujas por parte de los demócratas. “Esto es interferencia electoral y no se debería permitir

que suceda”, anotó Trump, que será el primer expresidente en la historia del país que enfrenta un juicio penal.

El candidato republicano a las presidenciales señaló que este caso se habría podido presentar hace tres años y medio pero “decidieron esperar ahora, justo durante las elecciones, para que yo no pueda hacer campaña”.

En paralelo, este mismo lunes un tribunal de apelaciones de Nueva York autorizó al ex presidente a pagar una fianza menor de la establecida en un principio en un caso de fraude civil.



Trump, a la salida de la corte de Nueva York.

PLATEA INTERNACIONAL

Guillermo Puente Ordóñez
gpordorica@gmail.com



Transcurridos los primeros tres meses del año en curso, varios países han cumplido su cita con las urnas, en un año en el que más de sesenta países y la mitad de la población mundial decidirán los destinos de sus sociedades a través del sufragio, en el marco de sus procesos democráticos nacionales. Países como Azerbaiyán, Belarús, Finlandia, Indonesia, Irán, Pakistán, Portugal, Zimbabwe y más recientemente Rusia, han celebrado comicios ya sea para (re)eleger mandatarios, renovar parlamentos nacionales y congresos locales, así como otros puestos públicos. No sobra decir que en este contexto, más que una fiesta democrática, para ciertas voces y medios especializados el modelo de la denominada democracia liberal corre más riesgos que nunca, habida cuenta de los retos que representan los procesos políticos de países como Rusia, Indonesia, Irán, India y otros países como México, en los que perciben que el autoritarismo gana terreno aprovechándose de la democracia. Como en todos los fenómenos políticos, económicos y sociales, los matizes y las particularidades son importantes para entenderlos mejor, más allá de generalizaciones o de intereses creados. Ello viene a colación de situaciones como la mexicana, en las que especialistas y medios informativos, dentro y fuera del

Medio mundo a las urnas (4)

país, han adoptado narrativas astutas, en ocasiones al margen del equilibrio y el rigor analítico. Cosa de observar el transcurso de las llamadas campañas sucias de sectores de oposición en contra del oficialismo, sobre todo de su dirigente y candidata, en el proceso electoral, a contracorriente de lo que indican las tendencias demoscópicas en su amplia mayoría. Parece resultar más redituable denostar antes que proponer y verificar.

Justo es decir que ello no es exclusivo de la realidad mexicana, ya que en otras latitudes se observan situaciones similares en el marco de realidades sociales crispadas. De manera que los riesgos a la democracia no provienen exclusivamente de sujetos autócratas reales o figurados, sino también de sectores que aspiran a ejercer el poder de una manera interesada, o en todo caso democrática a su estilo, por decirlo de manera elegante.

En este contexto, el país que ha acaparado reflectores es Rusia, cuya sociedad eligió al presidente Putin para un quinto mandato de seis años, hasta 2030. En un proceso electoral de tres días (15-17 marzo), en el que participó, según cifras oficiales de ese país, el setenta y siete por ciento del electorado. El mandatario reelegido logró un nuevo término de gobierno, con más del 87 por ciento de los votos en su favor frente a cuatro candidatos desluidos, presuntamente autorizados por el gobierno como contendientes. Las razones por las que esta elección ha cobrado tanta atención son numerosas, y van desde el hecho de que se trata de la primera elección presidencial rusa desde su agresión militar a Ucrania en 2022, pero también

de que el actual mandatario ruso ha dirigido los destinos de su país desde 1999 de manera férrea, convirtiéndole en paradigma del autoritarismo contemporáneo en el mundo, probablemente incluso por encima del caso chino y de otros regímenes en el mundo que han merecido este adjetivo. Desde luego no han faltado las voces que han señalado que las elecciones tuvieron lugar tras la muerte en prisión de Navalny, considerado el principal y real opositor de Putin.

Un elemento central que ha estado presente en los análisis postelectorales sobre Rusia, es el de tratar de explicar y encontrar sentido a que un personaje con el control sobre su sociedad y el poder de Putin, se tome la molestia de convocar a comicios para un nuevo mandato. En principio es contradictorio que un dictador busque ser electo, pues para algo se es un dictador. Sin embargo, como es sabido, probablemente el reto fundamental a enfrentar de todo sistema dictatorial es el de la sucesión en el poder. Un dictador por más vigoroso que sea tiene un periodo de vida finito. La dictadura suele terminarse con el dictador.

En la teoría sobre los sistemas democráticos, ese problema está resuelto como parte del rejuego político, literalmente como un principio básico, aún en aquellos sistemas en los que es aceptada la reelección por períodos acotados y no indefinidamente, lo cual lleva ya a otro terreno. Más allá de las campañas sucias en las que el sistema político mexicano parece estar cobrando (tristemente) experiencia, si que puede contribuir a la reflexión sobre este punto crucial del fenó-

meno ruso. Como se recordará, durante la época del porfiriato, a caballo entre los siglos XIX y XX, el general Porfirio Díaz logró mantenerse en el poder por más de tres décadas, precisamente renovando su mandato a través de elecciones. Claro está que eran elecciones en las que se sabía de antemano quien resultaría ganador. No es gratuito que la principal reivindicación del movimiento maderista que acabó con la dictadura de Díaz, fuera la de sufragio efectivo, no reelección: una reivindicación política en favor de una democracia auténtica.

Hacia finales de la tercera década del siglo XX, ya fracasada la revolución en su esencia, los actores políticos mexicanos convinieron en la creación de un gran partido nacional que permitiera la conciliación de las diferencias sin recurrir a los alzamientos, los pronunciamientos y las asonadas militares. Ese gran acuerdo político dio lugar al partido PNR, luego PRM y finalmente PRI, que gobernó el país ininterrumpidamente el país a todo lo largo del siglo XX. El autoritarismo mexicano renovó su contenido a través una institución, maquinaria de Estado según algunos analistas, a partir del legado porfirista. La transmisión del poder se resolvió a través de elecciones pretendidamente democráticas, en el marco de un partido político amplio y omnipresente. Esa articulación política pervivió por décadas, y el partido político, aunque disminuido en alcance y amplitud, sigue funcionando hasta la fecha.

En su ambición de poder, Putin podría estudiar el caso del autoritarismo mexicano del siglo XX. •

Bolsonaro se "refugió" en febrero en la embajada de Hungría en Brasilia

Llaman a consultas a embajador por exclusiva del *NYT* sobre maniobra del expresidente para huir

EFE

Nueva York

El expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, se refugió entre el 12 y 14 de febrero en la Embajada de Hungría en Brasilia, después de haber tenido que entregar su pasaporte a la Policía Federal de Brasil, mientras era investigado por su presunto liderazgo en el intento de golpe de Estado con-

tra el gobierno de Lula da Silva, informó en una exclusiva el diario *The New York Times*.

Según muestra un video publicado por el diario, Bolsonaro se personó en la legación diplomática cuatro días después de que viera su pasaporte confiscado y dos de sus más cercanos asesores fueran arrestados en la investigación sobre el intento de subvertir la elección del izquierdista Lula da Silva, a finales de 2022.

The New York Times revisó tres días de grabaciones y lo contrastó con imágenes satelitales, con lo que pudo determinar que el exmandatario estuvo confinado bajo protección diplomática hasta la tarde del 14 de febrero.



Captura de video de Bolsonaro junto al embajador húngaro, dentro de la sede diplomática de ese país en Brasilia.

Las imágenes muestran que el exmandatario estuvo en la embajada dos días con dos miembros de su seguridad y fue tratado por personal diplomático y el propio embajador del país centroeuropéreo, gobernado con mano dura por el ultraderechista Viktor Orbán, con quien Bolsonaro comparte amistad y afinidad ideológica.

NOTA DE PROTESTA ANTE EL EMBAJADOR

La cancillería brasileña llamó este lunes al embajador de Hungría, Miklós Halmi, para que explicara la permanencia de Bolsonaro en la embajada de ese país en Brasilia, sin que fuera notificada su entrada en la legación al gobierno de Lula.

Los abogados de Bolsonaro admitieron que pasó "dos días hospedado" en la embajada, en calidad de invitado y para hablar de política con autoridades de ese país, y subrayaron que cualquier otra interpretación, como pedir asilo, es "ficción". •

“Veinte, veintiuno”, el diario y los contrastes de una madre en el confinamiento por COVID



La escritora Laia Jufresa.

Laia Jufresa cuenta que fundó la comunidad “Escribir es un lugar” para conocer voces, porque que la historia de cada una es importante

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

El diario de una madre en confinamiento, eso es el libro “Veinte, veintiuno”, un registro de los días durante la pandemia por COVID-19, tiempo en que la autora y protagonista, Laia Jufresa (Ciudad de México, 1983) se cuestiona su calidad narrativa, el juego de palabras, su maternidad y los nuevos miedos adquiridos.

“Durante la pandemia fundé una comunidad de escritoras para compartir

mis herramientas del coaching porque ellas estaban en casa con sus niños, haciendo la escuela en casa, y como todo recae en las mamás, no pudieron hacer tiempo para escribir. Abrí esa comunidad y lo que pasó es que me tuve que dar una cucharada de mi propia medicina”, narra en entrevista la autora.

En esa comunidad llamada “Escribir es un lugar”, Jufresa repetía que se necesita una diversidad de voces, que la historia de cada una es importante y que nadie la puede contar más que ellas mismas. Sin embargo, esos argumentos, la autora no los estaba aplicando y cuando se convenció, fue que empezó a escribir este libro editado por Random House.

¿Lo que tenemos cerca es lo que más conocemos?

Este libro fue una buena escuela de poner atención a lo que creo que conozco, a estar realmente presente en mi vida y me di cuenta que lo hice muy bien mientras escribía, pero cuando terminé de anotar, por ejemplo, las cosas que mi

hija decía, me di cuenta que el libro es el único registro de las palabras que dijo sus primeros años de vida.

Cuando escribí tenía las antenitas levantadas y puse atención a las cosas que daba por sentadas, a esos actos que volvemos invisibles y desgraciadamente sucede con la gente cercana.

En el libro, Jufresa narra que inscribió a Olivia, su hija, en una escuela donde hablan gaélico, idioma que ni ella ni su esposo dominan, además hubo momentos en que le hacía correcciones de sintaxis o ponía en duda las amigas imaginarias de su hija.

¿En el encierro se agudizó tu obsesión por el lenguaje?

El lenguaje es mi material plástico, estar jugando con el lenguaje es importante. En mi primera novela hay palabras inventadas porque nunca he sido una purista del lenguaje. Soy una purista del mundo que estás creando, no me gustan los libros que hacen sentir al lector que tiene que haber leído otros libros

“Esas voces internas tienen que ver con los cuentos que nos decimos para darnos miedo y para no hacer las cosas que queremos hacer”

“Soy una purista del mundo que estás creando, no me gustan los libros que hacen sentir al lector que tiene que haber leído otros libros para entenderlos

para entenderlos. Mi responsabilidad es crear un libro que sea una esfera donde el lector está cómodo, donde se sienta suficiente sin tener que googlear algo.

Jufresa platica que en su comunidad “Escribir es un lugar”, la escritura es un refugio.

“Como escritoras creo que nuestro trabajo es teletransportar al lector, que el lector sienta que estuvo en ese lugar y a mí me gusta hacerlo con pocas pinceladas, es decir, en este libro puedes sentir que estuviste en mi departamento, pero si te pido que los describas no tendrás mucho qué decir. No es una cuestión de descripción sino de presencia”, indica.

Constantemente la protagonista del libro se recuerda así misma que no es periodista, ni historiadora ni presidenta de alguna academia para que sus autocriticas no empañen la escritura de la no ficción.

“Esas voces internas tienen que ver con los cuentos que nos decimos para darnos miedo y para no hacer las cosas que queremos hacer. Todo mi trabajo tiene que ver con ayudar a la gente, en particular a las escritoras, a quitarse esos ruidos. Mi misión en la tierra es contar historias y creo que eso importa, no cambiará al mundo, pero tocará a individuos y es un trabajo que me importa y no lo puedo hacer si lo cargo de responsabilidades periodísticas o sobre la historia de la literatura”, destaca.

Jufresa añade que siempre hay una voz que la descalifica, que le dice que notarán que no leyó suficiente a Borges, “entonces he aprendido a lidiar con eso y muchos libros que podrían ser buenos se quedan en el tintero por esas voces críticas y también por talleristas destructivos” •

Celebran en París los 150 años del nacimiento del impresionismo

El Museo de Orsay evoca la exposición de 1874 y con la cual se inició una revolución en la pintura

WFE
París

El impresionismo, el movimiento artístico que cambió para siempre el arte contemporáneo, festeja su 150 aniversario en su santuario parisino, el Museo de Orsay, que rememora la exposición que marcó el surgimiento de un estilo que revolucionó la pintura.

El museo abre hoy martes una gran exposición sobre esa muestra, innovadora en muchas facetas, y la sitúa en su contexto histórico. Obras maestras de Renoir, Manet, Monet, Degas, Cézanne o Morisot figuran entre las 157 piezas que se presentan, llegadas de museos y colecciones privadas de Europa y Estados Unidos.

La exposición de 1874 “se ha convertido en legendaria” y cambió “la historia del arte”. Esta es “la primera vez” que se trata de forma específica, y se hace con otra exposición, explicó la conservadora de pintura Sylvie Patrie, una de las dos comisarias, durante la presentación de la exhibición.

Fue un 15 de abril de 1874

cuando el estudio del fotógrafo de moda Nadar en París, un edificio de cuatro plantas a dos pasos de la Ópera, sirvió para presentar unos 215 cuadros (se desconoce el número exacto) de 31 pintores, muchos de los cuales no pasaron a la posteridad.

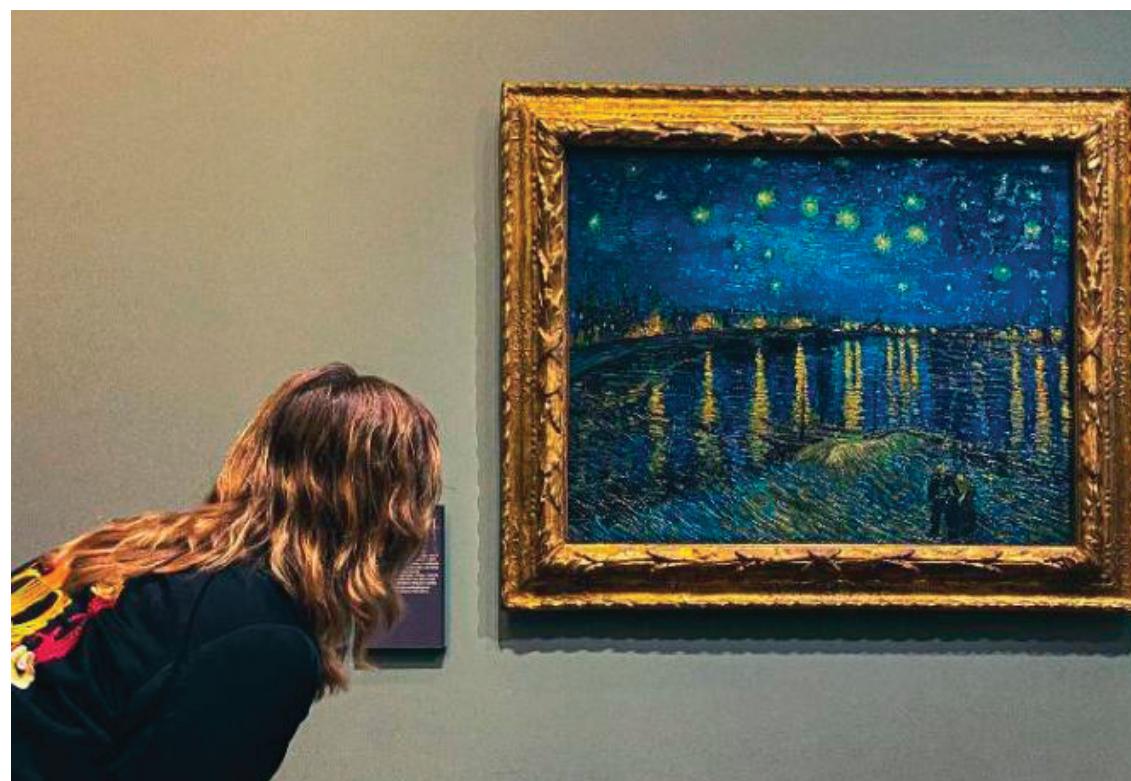
La idea revolucionaria comenzó ya con su concepción, puesto que los pintores crearon una cooperativa para poder exponer juntos, y lo hicieron al margen del Salón, la exhibición oficial anual de arte, un evento mucho más académico y conservador.

El contexto histórico era complicado. Francia acababa de salir de la dura derrota en la guerra contra Prusia (1870) y de la revolución de la Comuna de París y su sangrienta represión (1871).

Apenas una cincuentena de las pinturas de esa primera exposición podrían ser consideradas ‘impresionistas’, un estilo que supuso una ruptura radical tanto con los temas plasmados como con la técnica pictórica.

La revolución industrial y la creciente importancia de la burguesía generó temas nuevos, como el ferrocarril, los espectáculos o el turismo, ya que los impresionistas querían mostrar “la vida moderna” y “su visión de una ciudad en plena transformación”, añadió Patry.

Sobre todo, la forma de pintar “no tiene nada qué ver” con lo que se hacía antes, por el uso



El 15 de abril de 1874, en el estudio del fotógrafo de moda Nadar en París, se abrió la muestra para presentar unos 215 cuadros de 31 pintores.

revolucionario de la pincelada y el color para plasmar la luz y recrear la impresión que deja en la retina, señaló por su parte la otra comisaria, Anne Robbins.

“La novedad es tanto la elección de los temas como la recuperación de la sensación, de la impresión”, incidió Robbins, conservadora de pintura en el Orsay.

ORIGEN DEL TÉRMINO ‘IMPRESSIONISMO’

El nombre ‘impresionismo’ llegó de un comentario con voluntad despectiva del crítico de arte Louis Leroy a partir del ya immortal cuadro ‘Impresión, sol naciente’, una brumosa interpretación del puerto de Le Havre por Claude Monet, que evidentemente no falta en este homenaje.

El término ‘impresionista’ pasó a ser reivindicado por los artistas en sentido positivo.

Otra cosa, precisó Patry, es el “mito” creado a comienzos del siglo XX y que pretende que “un

El museo abre este martes muestra con 157 piezas, con obras maestras de Renoir, Manet, Monet, Degas, Cézanne o Morisot

(Monet), ‘Une moderne Olympia’ (Cézanne) o ‘Ensaya de balleto sobre el escenario’ (Degas).

También está ‘Baile en el molino de la Galette’, de Renoir, una de las obras cumbres del movimiento, pero que se presentó en la tercera exposición impresionista, en 1877.

Tampoco faltan varias pinturas de la consagrada Berthe Morisot (parte de la exposición original) o de Eve Gonzalès, que luchaba para abrirse paso, a fin de resaltar la presencia femenina en la génesis del impresionismo.

La exhibición del Orsay, que cerrará el 14 de julio, día de la Fiesta Nacional francesa, va acompañada de una experiencia inmersiva con gafas 3D, en el mismo museo, sobre un espacio de 650 metros cuadrados y que permite visitar esa primera jornada de la exposición original de 1874 •

La Colección Pago en Especie de la SHCP recibirá 922 piezas este año

La Colección de arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) recibirá donaciones importantes: “este año recibirá 922 piezas, lo que va a hacer que tengamos dentro de la colección 11,603 piezas de 1,534 artistas”, según anunció Adriana Castillo Román, directora general de la Conservaduría de Palacio Nacional y Patrimonio Cultural de la SHCP.

Desde su perspectiva, uno

de los objetivos más importantes en torno a la Colección de Pago en Especie, es acercar el arte a la ciudadanía.

“Yo esperaría que en tres meses tenga el triple, más de 10 mil obras donadas por Ricardo Salinas Pliego, que es un gran pintor, para que por lo menos así pagara impuestos”, le retrocó Jenaro Villamil Rodríguez, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR),

quien también coincide en la necesidad de destacar el acervo de la SHCP, así como la existencia de este mecanismo.

En una conferencia en la que hablaron de los esfuerzos por visibilizar la Colección de Pago en Especie, se anunció la nueva temporada de “Una trayectoria, una colección”, donde Jenaro Villamil consideró que dar a conocer los trabajos que la conforman es una de las principales misiones de plataformas y medios públicos.

“No nos podemos quedar sólo en la exhibición en museos o préstamo de obras, tenemos que diversificarnos para visibilizar la

Colección de Pago en Especie”, manifestó por su parte Adriana Castillo Román.

SERIE TELEVÍSIVA

Desde este sábado, la serie conjunta del SPR y la SHCP se transmitirá semanalmente a las 18h30 horas en el Canal 14 del SPR, con el objetivo de difundir el patrimonio artístico que existe desde 1957 bajo el resguardo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cada capítulo presenta a un artista de la Colección.

“Esperamos que sea no sólo la difusión de la obra, sino de este mecanismo que tiene la SHCP

de pago en especie”, indicó Jenaro Villamil.

La segunda temporada de “Una trayectoria, una colección” incluye el testimonio de los artistas Mario Martín del Campo, Magali Lara, Ilse Gradwohl, Jesús Mayagoitia, Carmen Parra, Gerda Gruber, Paloma Torres, Gabriel Ramírez Aznar, Jordi Boldó, Sergio Hernández y Yolanda Andrade.

Asimismo, la serie incluirá dos capítulos *_in memoriam_* de Francisco Castro Leñero y Rafael Cauduro donde se podrá escuchar a los familiares y amigos que conocieron en persona a estos artistas • (Eleana Herrera Montejano)

Sociedad



Agenda con acciones para defender a la mujer

TERRENOS

► Proceso electoral del presente año debe ser útil en la lucha del sector femenino



ACTIVISTAS. También es necesario garantizar el acceso desde los municipios a beneficios de salud, psicológicos, jurídicos y de apoyo financiero paga el emprendimiento.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Solicitaron feministas que aspirantes a las presidencias municipales generen una agenda de trabajo que incluya acciones para la defensa de la mujer, en el marco del Día para la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.

Previo a realizar actividades con integrantes del sector laboral

de Pachuca este 25 de marzo, la activista Marlene Herrera, dijo que el proceso electoral del presente año debe ser útil en la lucha del sector femenino para lograr una verdadera vida libre de violencia.

Estableció que la urgencia que tiene este sector en Hidalgo obliga a trabajar desde el ámbito municipal, ya que es en barrios, colonias en los que se genera la ma-

yor cantidad de agresiones contra la mujer, en prácticamente todos los municipios.

Entre los temas que deben integrarse en las agendas de trabajo para los candidatos a las presidencias municipales es la creación de instancias de la mujer que sean útiles, en las que se otorguen respuestas a sus necesidades y en las que se pueda tener confianza.

A su vez, manifestaron que también es necesario garantizar el acceso desde los municipios a beneficios de salud, psicológicos, jurídicos y de apoyo financiero paga el emprendimiento.

A lo anterior, dijeron que debe existir apertura por parte de los aspirantes para trabajar conjuntamente con los grupos de mujeres interesadas en mejorar aspectos que conlleve a la erradicación de la violencia.

De igual forma la activista solicitó a otros grupos de mujeres a sumarse a las peticiones, generar proyectos y presentarlos a los aspirantes a las presidencias municipales para que se integren en sus agendas de trabajo y tengan tiempo de ejecutarlos.

Amplían convocatoria para Intervención Gráfica 2.1

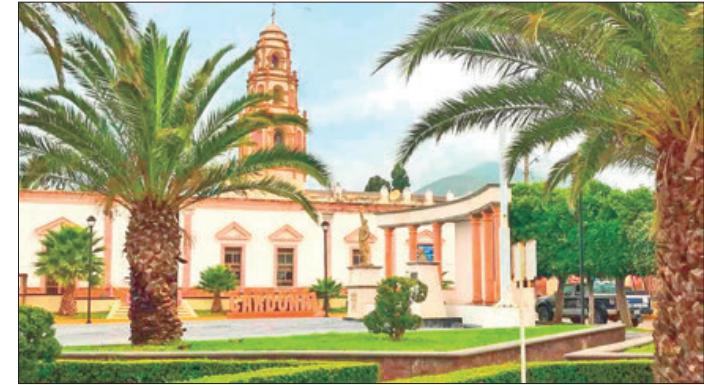
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría del Despacho del Gobernador dio a conocer que el periodo de inscripción a la convocatoria de la "Intervención Gráfica 2.1" se ampliará hasta el domingo 12 de mayo a las 23:59 horas, esto debido al mantenimiento que se lleva a cabo en el Edificio de Gobierno, localizado en la ciudad capital.

En ese sentido, se exhortó a las y los artistas visuales que deseen participar en esta tercera edición,

puedan hacer llegar sus respectivas propuestas a través del correo electrónico intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx, así como en la recepción del Despacho del Gobernador, ubicada en el cuarto piso del Edificio de Gobierno.

Cabe resaltar que las bases de la convocatoria especifican que las y los participantes deberán tener 18 años cumplidos, ser hidalguenses, demostrar una residencia de 5 años en la entidad, o bien, haber recibido formación artística en el estado.



HUGO CARDÓN

POR LICENCIA

Zapote Cardón lleva queja hasta el TEEH

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Ante la falta de atención de parte de la Asamblea Municipal de Cardonal para atender la solicitud de licencia indefinida de la regidora Edith Marlen Zapote Cardón, ésta inició una queja ante Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH).

La regidora Edith Marlen Zapote, es una de las aspirantes a la alcaldía de Cardonal por el Partido del Trabajo (PT) al igual que la actual presidenta del Sistema DIF de Cardonal Elsa Lara Pedraza esposa del alcalde Mariano Cabanas Guzmán.

Debido a esta pretensión, es que Zapote Cardón solicitó licencia de manera indefinida, sin embargo, por motivos que hasta el momento se des-

conoce la petición no ha sido atendida, por lo que inicio una queja ante TEEH, la cual quedó asentada en el expediente TEEH-JDC-057/2024.

De acuerdo con el expediente, la segunda sesión extraordinaria efectuada el pasado 12 fue impugnada, pues previamente, el 11 de marzo, mediante un escrito ante el presidente municipal solicitó licencia indefinida a partir del 13 de marzo, a fin de contender por un cargo público, sin embargo, el tema no fue atendido.

Luego de un largo proceso, el TEEH anuló la sesión y ordenó convocar una nueva sesión extraordinaria para conceder la licencia solicitada por la asambleísta a fin de que no se violen sus derechos políticos.

EN ACTOPAN

► Ya trabaja operativo

Autoridades municipales de Actopan pusieron en marcha el operativo de Semana Santa 2024 a fin de resguardar y apoyar a los paseantes que arriban a diferentes puntos de este municipio durante este periodo vacacional.

De acuerdo con las autoridades municipales, este operativo tendrá vigencia del 22 de marzo al primero de abril en donde se tiene como principal objetivo Salvaguardar la integridad física de todos los actopenses y turistas que visiten la denominada capital de la cultura. En este mismo sentido se preci-

sa que en este operativo estarán trabajando la dirección de Seguridad Pública Municipal en coordinación con la dirección de Protección Civil y bomberos a fin de actuar ante cualquier eventualidad que llegara a presentarse durante estos días de asueto.

Se ha informado que para este operativo se estará contando con un total de 49 elementos de Seguridad Pública y 12 elementos de Protección Civil quienes estarán trabajando a fin de que puedan cubrir la mayoría de las necesidades que se tienan. (Hugo Cardón Martínez)